

**60**  
ANIVERSARIO  
1958 - 2018

# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) - \$350,00 (Atrasado)



DESARROLLO, 6

## Confirman emisión de olores molestos desde la empresa Iansa

El concejal Eduardo Velásquez ofició a la institución de salud una investigación.



CRÓNICA, 5

## Municipalidad reconoce a ciudadanos destacados de la comuna angelina

Entregó distinciones "Orden al Mérito" en el marco del aniversario 279.

# Alcalde de San Rosendo se queda sin apoyo para pagar despidos injustificados

Por cuatro votos en contra y dos a favor el Concejo Municipal de la comuna ferroviaria no accedió a aprobar 36 millones de pesos solicitados por la máxima autoridad de la comuna.

"Espero que con esto nuestro alcalde entienda que no puede hacer desvinculaciones sin los respectivos sumarios", dijo el concejal de la comuna, Joaquín Sanhueza en conversación con La Tribuna.



CRÓNICA, 4

### DESTACADAS

POLICIAL, 7

## Auto choca en plena calle Colón contra un kiosco en Los Ángeles

El accidente habría sido originado por conductor de un bus, que no respetó un disco Pare.



JUDICIAL, 8

## Presentan querrela por robo de tendido eléctrico en la zona

El documento se presentó por Coopelan, Gobernación Provincial y el seremi de Energía.



DEPORTES, 19

## En Cabrero se realizó la primera fecha del Raid Biobío de ciclismo de montaña

Con 12 fechas a lo largo de la provincia biobense la competencia ya es clásica en la zona.

DESARROLLO, 6

## Autoridades locales apuestan por generar conciencia ecológica

En el marco del Día Mundial del Medioambiente, donde se desarrollaron diversas actividades.



## Voz de mujer

Cuál más, cuál menos, todos de alguna forma hemos sido influidos o al menos alcanzados por el fenómeno feminista y su destape. En mi caso, las marchas de los últimos días, la obra de Gabriela Mistral que estudio hace semanas, el diálogo constante con las compañeras de lecturas y mis alumnas que se tomaron la Escuela de Teatro para proteger y protestar por sus derechos.

Por ello, reflexiono en voz alta y creo que es importante señalar que en cuanto a producción cultural las mujeres necesariamente han estado a la par de los hombres, sin embargo no siempre se ha destacado su presencia, su aporte y su innegable contribución a nuestro progreso a través del registro de la historia del ser humano. Hemos omitido – imperdonablemente – dejar testimonio de su presencia creadora.

Las mujeres siempre han estado ahí, siempre, en cualquier momento de la historia, no obstante nuestros cronistas no han sabido dejar debida constancia de aquello. Y para ser justo creo que esta ola de rabia y molestia que estamos viviendo en estos días tiene sobradas razones. Deberíamos empezar haciendo una reconstrucción ecuaníme de nuestro acontecer, donde se reconozca el aporte de las mujeres. Eso sin duda contribuirá a la reconfiguración de nuestras identidades colectivas, más ricas en cuanto a proponernos una mirada del entramado social más complejo, probablemente con menos discriminación, menos subordinación y menos dominación por parte de los hombres.

Esto nos daría una mirada feminista, entendiendo el feminismo como la certeza de que las mujeres y los hombres inherentemente tienen el mismo valor. Sería además

Roberto Poblete, actor.



muy inteligente, pues reconocería que las experiencias de las mujeres, pueden transformar la vida social y política en todo sus aspectos muy positivamente y no sólo integrándose a ella dentro del paradigma existente. Sería interesante ver en tensión ciertos derechos como la libertad sexual, que es negada a las mujeres – no así a los hombres – por el doble discurso de la moral existente.

Esto nos daría una mirada feminista, entendiendo el feminismo como la certeza de que las mujeres y los hombres inherentemente tienen el mismo valor.

Por estos días de estudio han venido a mi mesa de trabajo muchas voces femeninas de nuestra provincia. Con alegría visitamos la obra de alguna de nuestras poetisas que han nacido o han elegido nuestra comarca para desarrollarse. Carla Burgos Escobar, Yeny Díaz Huentén, Margarita

Fuentes, Fabiola Ortega – recientemente homenajada – sólo por mencionar algunas. Ellas son poseedoras de un relato que merece ser puesto en valor. En su obra, hay algo más que una dimensión simplemente estética, en sus versos existe una advertencia o diagnóstico, que a todos nos haría muy bien conocer.

Sería justo además que apareciera la crónica, la poesía y la narrativa, en definitiva la constancia de la historia, con voz de mujer. Nos debemos una relación integral, sin la odiosa jerarquización de género, de todas maneras.

## Los haitianos y el Súper Ocho

Pregunta: ¿Fue lógico animar a los haitianos llegar a Chile por decenas de miles para vender "Súper ocho" en las esquinas de ciudades y pueblos de Chile?. Otras interrogantes: ¿Qué les dijeron de Chile y quién se los dijo?. Perdón, pero estamos repletos de dudas.

Quiero pensar que las autoridades de la administración Bachelet, emulando a Pérez Rosales con la migración alemana o a Pablo Neruda con la israelita, imaginaron un mundo cuyo atractivo era de tal naturaleza que convencerían a ese pueblo, abandonado del desarrollo moderno. Y de paso, imaginó ganarse unos US\$100 por pasaje aéreo desde Puerto Príncipe a Santiago, resultaba ser doblemente atractivo. Pero, volvamos a las esquinas con nuestros haitianos y los "Superochos".

Nadie habla con voz fuerte sobre esta imagen, algo en sordina, uno le comenta a otro que vio diez, veinte, más haitianos con rostro aburrido acercándose a los autos para, en extraña lengua, ofrecer este alimento prohibido en todos los colegios de Chile. Imaginan que "algún vivo", con este ejército de vendedores, sin previsión alguna, menos seguro de accidentes, ni contrato conocido, salen cada mañana, desesperados por algunos pesos, que les permita vivir ese día y ahorrar algo para, fines de mes cancelar el arriendo de la pieza o casa, que "apiñados", logran pasar estas noches de invierno frías y húmedas. Sólo en los domingos, al caer la tarde, en algunos templos evangélicos vemos terminado el culto, haitianos vestidos con ropas finas, elegantes. Se les ve en paz y contentos

Mario Ríos Santander



por este par de horas de oración.

Integrado absolutamente. A su fallecimiento, su nombre quedaba registrado en algún carro bomba u otro servicio comunal. Luego, en la segunda etapa, integrado en la sociedad receptora, incorporaba su propia cultura. Nació la "comida árabe", la "danza árabe", que se entrega en escuelas ad hoc. Más cercanos, los peruanos, nos conquistaron en la comida. Incluso vencieron a los chinos en número de restaurantes. ¿Y los haitianos?. Ellos, deberán hacer lo mismo, sino, socialmente pueden vivir con algún grado de marginación. Y este es su verdadero problema. ¿Conocemos su música, sus bailes, comidas típicas, alguna manualidad haitiana?. En pintura sí. Tienen cuadros sobre tela que predominan el verde de su vegetación. Son bonitos. ¿Cuándo comienzan a pintar en esta tierra que malamente los acoge? La suma de culturas permite a los nativos recibir migrantes. Si ello no ocurre, la decepción puede tener dos caminos. El regreso a casa o, la búsqueda del sustento económico por caminos no deseados. Esa es la cuestión. Y el "Superocho", no lo resuelve.

Nadie habla con voz fuerte sobre esta imagen, algo en sordina, uno le comenta a otro que vio diez, veinte, más haitianos con rostro aburrido acercándose a los autos para, en extraña lengua, ofrecer este alimento prohibido en todos los colegios de Chile.

mos su música, sus bailes, comidas típicas, alguna manualidad haitiana?. En pintura sí. Tienen cuadros sobre tela que predominan el verde de su vegetación. Son bonitos. ¿Cuándo comienzan a pintar en esta tierra que malamente los acoge? La suma de culturas permite a los nativos recibir migrantes. Si ello no ocurre, la decepción puede tener dos caminos. El regreso a casa o, la búsqueda del sustento económico por caminos no deseados. Esa es la cuestión. Y el "Superocho", no lo resuelve.

Julio Romero Figueroa, director del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago (USACH)



## Principios de sustentabilidad para la industria chilena

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, es necesario señalar que hoy en día, los desafíos ambientales golpean más que nunca las conciencias sobre la sustentabilidad de nuestra sociedad y, como nunca antes en la historia humana, estamos

enfrentando problemáticas que ponen en entredicho las interacciones del ser humano con su entorno.

El deterioro ambiental, dado por una economía de consumo que se enfrenta a demandas productivas crecientes y recursos naturales cada vez más escasos, requiere

de un cambio de paradigma en la forma de satisfacer nuestras necesidades básicas y producir valor, moderando la generación de entropía. Aspecto que, desde los albores de la revolución industrial hasta hace unas décadas, no era considerado como un problema relevante que requiriese de preocupación inmediata.

Para lograr una coexistencia armoniosa entre las oportunidades del sector productivo y la protección del medioambiente, se requiere una política clara a nivel país, la cual considere conceptos fundamentales de sustentabilidad, los que deben ser transversales a todos los actores de la sociedad. Estos conceptos están hoy claramente definidos, y urge incorporarlos en la agenda del Estado, así como hacerlos llegar de manera formal y operativa al sector productivo.

Asimismo, a nivel productivo, un concepto a considerar es el de Economía Circular,

estrategia propuesta en la literatura desde 1980 para describir las interacciones entre economía y medio ambiente como un sistema cerrado, donde se pretenda reducir la entrada de materias primas, así como la producción de desechos que no pueden ser reutilizados. Alemania y Japón, han sido pioneros en introducir esta filosofía en sus economías y los han seguido de cerca economías como China. Así, la industria chilena podría aprovechar la oportunidad de incrementar los niveles de inversión, desarrollando productos de mayor valor agregado o incrementado el valor de productos emblemáticos, considerando las filosofías y estrategias de sustentabilidad que, lejos de ser una tendencia o una moda pasajera, representan una vía incluíble para asegurar el progreso económico y social de nuestro país, lográndolo a través de un modelo de trabajo colaborativo, donde el sector

Para lograr una coexistencia armoniosa entre las oportunidades del sector productivo y la protección del medioambiente, se requiere una política clara a nivel país, la cual considere conceptos fundamentales de sustentabilidad, los que deben ser transversales a todos los actores de la sociedad.

público y privado deben concertar su mayor disposición.

A nivel nacional, este desafío tiene dos caras, por un lado, introducirlos en los sectores más potentes de la industria chilena, que generan grandes volúmenes de producto de valor limitado con tecnología tradicional, y por otro, pequeños y medianos emprendimientos que pudiesen tener mayor capacidad de absorber nuevas tecnologías y desarrollarse asimilando las nuevas estrategias de sustentabilidad.

Servir de puente entre los fundamentos científico-técnicos y la realidad industrial, acercando las nuevas tendencias de la Química Verde y la Economía Circular a innovaciones del sector productivo, es el rol fundamental que debiese asumir hoy el Gobierno, haciendo confluír las capacidades de actores tan relevantes como las universidades públicas, los centros de investigación, las grandes empresas y los pequeños y medianos emprendedores.

## EDITORIAL

# Chile, el país de las leyes quisquillosas

La legislación tiene tantos ribetes que un mismo caso un juez puede determinar la libertad, mientras otro envía al imputado a la cárcel. Eso otorga un amplio margen de interpretación que sólo demuestra leyes poco claras.

Si usted fuera un juez de la República, y llegara ante usted un detenido que durante un control policial, fue sorprendido con un verdadero arsenal, usted ¿qué haría?

Bueno, esa es la polémica que existe en nuestro país y que hoy tiene enfrentados a jueces con el gobierno.

Esto por la decisión de un magistrado de San Antonio,

quien el pasado fin de semana, precisamente, dejó en libertad a un individuo que tras un control carretero se le encontró un importante número de armas y municiones.

La pregunta de la sociedad es ¿qué criterio están usando los jueces para aplicar justicia?

Lo que ocurre hoy en día, es que cada procedimiento debe estar completamente ajustado

a leyes demasiado delicadas al momento de gestar un arresto, un allanamiento u otra acción.

Es más, en este procedimiento, se indica que para que el juez tomara esta decisión, argumentó que el control vehicular que se le hizo al detenido fue excesivo y que bajo ninguna circunstancia se podía registrar el automóvil, ya que no existía, lea bien, "un hecho delictivo al momento de

la detención". ¿Qué más hecho delictivo que utilizar el vehículo para trasladar armas y municiones?

La sensación que queda es que en la justicia no existe el sentido común o la intención de administrar las leyes pensando en el bien común, sino que una absurda idea de proteger los derechos de los delincuentes por sobre las víctimas o la sociedad toda.

La delicadeza debe ser erradicada de la ley y la justicia debe ser precisamente eso "justicia".

Aquella benevolencia que se percibe por parte de la sociedad de los magistrados con los delincuentes, no es sólo responsabilidad de ellos. En reiteradas ocasiones, han sido los mismos jueces quienes han llamado a los propios parlamentarios a elaborar leyes más claras y precisas que les permita realizar mejor

su trabajo. Pues bien, eso es lo que hay que hacer.

La puerta giratoria es el clásico slogan de campaña, pero ningún gobierno o más bien, ninguna de las autoridades que construyen la administración del Estado, han dado una lucha en favor de la sociedad, para que este entrar y salir de los delincuentes desde los tribunales termine.

La legislación tiene tantos ribetes que un mismo caso un juez puede determinar la libertad, mientras otro envía al imputado a la cárcel. Eso otorga un amplio margen de interpretación que sólo demuestra leyes poco claras.

Hay que avanzar en esta materia para que los chilenos y extranjeros que habitan en este país se sientan seguros y respaldados por las leyes y no la sensación actual, que dista mucho de aquello.

**La Tribuna**  
DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ANP**  
Asociación Nacional de Periodistas

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
Presidente: Miguel Zurino Besnier

Director: Gabriel Hernández Veloso  
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval  
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensa@latribuna@gmail.com  
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

## NO PANTA



-Los cargos por malversación de fondos públicos y soborno fueron deshechados. Ese recorte de plata que hizo para convencer al fiscal sirvió mucho.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## CARTAS AL DIRECTOR

### EL CASCABEL AL GATO LO PUSO LA DERECHA

Señor Director:

El fallecido Jaime Crispí y Pilar Armanet deben estar de muerte, la misma sensación debe tener el otrora ministro Sergio Bitar o peor debe ser la sensación del Ex Presidente Lagos -estos días premiado en España- esto debido al anuncio en educación en la Cuenta pública, este es uno de los anuncios más importantes en los últimos 30 años en materia de educación.

Este es el fin a un sistema así de perverso como esclavizador, como es el crédito con aval del Estado.

Lo paradójico es que tras más de 2 décadas tuvo que llegar un Presidente de derecha para que alguien al fin le ponga el cascabel al gato, este Presidente reitera la intención de poner fin al CAE, la misma que tuvo en su gobierno pasado donde no pudo eliminarlo por falta de apoyo político de todos los sectores, pero al menos puso límites a la usura y dejó la primera piedra de su fin, al intentar crear un sistema estatal que lo administre el CAE.

Pero este 1 de junio en la Cuenta Pública el Presidente Piñera dejó claro ante todo el país que durante este Gobierno se esforzará para dejar las promesas y partir con hechos que marcarán hitos en esta materia, como es colocar la lápida de muerte al CAE.

Solamente esperar que en esta materia desde la izquierda a derecha nos sumemos para dar un alivio y solución real a un problema como es la educación de los chilenos.

Matías Osses Muñoz  
Bricío & Osses Abogados

### PRIORIDADES POLÍTICAS

Señor Director:

Los principales problemas para la mayoría de los chilenos son la delincuencia, la salud y la generación de empleo. Pero uno ve los programas políticos en televisión, y lo único que se habla es de los travestis y de las pseudofeministas encapuchadas y desnudas. Algo no cuadra.

Iván Olgüín

### CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE EXCELENCIA

Señor Director:

Como hemos podido ver en incontables oportunidades, en todo el país, Carabineros de Chile hace la pega, está en el centro del debate lo ocurrido en San Antonio (porque es muy gráfico) donde un juez deja libre a los delincuentes porque argumenta que el registro del vehículo no se apega a derecho, entonces se debe cambiar en forma urgente la ley.

Es muy fácil la posición del juez, sentado en un escritorio interpreta la ley como si no tuviera ninguna importancia lo que pasa en la calle minuto a minuto, esos policías que detuvieron a los delincuentes arriesgan sus vidas en estos controles, si estas armas siguen en la calle a algún inocente van a matar, entonces los ciudadanos nos preguntamos ¿el criterio no juega ni el más mínimo papel en el actuar del juez?, si la ley tal como está no sirve ¿por qué no solicitan se revise y cambie, o acaso da lo mismo que estos delincuentes sigan en la calle?. Nuestros carabineros pasaron

por un momento muy difícil, están saliendo adelante a punta de calle, esfuerzo extremo, un trabajo óptimo y un nuevo liderazgo que motiva a todo su personal a redoblar esfuerzos por nuestra tranquilidad y paz, ahora es el momento de la justicia hacer su parte y castigar a los delincuentes en vez de garantizar sus derechos hasta un extremo irracional, estos malos elementos agreden, roban y matan a ciudadanos inocentes que no tienen ninguna defensoría pagada por el Estado.

Raúl Jiménez Araya

### MÁS INTELIGENTES

Señor Director:

Curioso ver y vivenciar como en nuestra sociedad chilena se está preocupados de crear y aplicar leyes como aquella que sanciona los piropos y otros (gran tema país) y de recrear a través de los medios noticiosos con la abundante y variada casuística diaria de la mejor y sofisticada delincuencia que nos afecta; contrastado con nuestra preocupación y actitud haciendo vista gorda, también a diario frente a la destrucción sistemática de los valores y pilares que sustentan toda sociedad humana, también la nuestra y como se aprecia avalando a la delincuencia en todas sus expresiones posibles, aprovechando un blindaje con la que nosotros mismos la hemos enchapado y acorazado; digámoslo de frente y claro ¿(DD.HH)? ¿presunción de inocencia?, etcétera), muy curioso por decir lo menos.

Curiosos que se siga insistiendo en que somos la especie más inteligente en la faz de la tierra; y si así fuera, al parecer todo indica que no aplica en nuestro país.

José Manuel Carrero Silva

EN SAN ROSENDO

# Rechazan modificación presupuestaria presentada por alcalde para el pago de indemnizaciones

Por cuatro votos en contra y dos a favor el Concejo Municipal de la comuna ferroviaria no accedió a aprobar 36 millones de pesos solicitados por la máxima autoridad de la comuna.

Por cuatro votos en contra y dos a favor fue rechazada ayer martes en sesión de Concejo Municipal la propuesta de modificación presupuestaria presentada por el alcalde de San Rosendo, Rabindranath Acuña, que tenía por objeto aprobar una suma cercana a los 36 millones de pesos para cumplir con el pago de indemnizaciones de dos ex funcionarios del municipio, desvinculados al inicio de la administración del actual jefe comunal.

Se trata del otrora encargado de informática, Miguel Erbeta, y del ex director comunal de Educación, Jaime Quezada, a quienes la Municipalidad de San Rosendo debe indemnizar por \$8.138.000 y \$27.304.972, respectivamente, por orden de la justicia.

Uno de los concejales que rechazó la moción fue Joaquín Sanhueza, quien una vez finalizada la votación en conversación con Diario La Tribuna señaló que "espero que con esto nuestro alcalde entienda que no puede hacer desvinculaciones sin los respectivos sumarios. Además, sería bueno que él responda con dinero de

su bolsillo, quizá poder reintegrarse mes a mes una cuota hasta llegar a los 36 millones 500 mil pesos y no dañar el patrimonio municipal".

El edil, además, adelantó que promoverá entre sus colegas la realización de una presentación a Contraloría, para pedir un juicio de cuentas en contra del alcalde.

El edil Omar Sanhueza fue otro de los que votó en contra del presupuesto sometido a veredicto en la última sesión de Concejo en San Rosendo. Consultado sobre las razones de su decisión comentó que lo hizo "porque tengo que defender como concejal, para eso soy fiscalizador de los recursos municipales, uno no puede llegar y aprobar todo cuando es una municipalidad tan chica y los recursos son necesarios para la comuna", sostuvo.

En tanto, contactado el alcalde Rabindranath Acuña para obtener un pronunciamiento sobre lo sucedido, optó por no entregar una declaración, pese a que en conversaciones anteriores se había comprometido a hacerlo con nuestro medio.



EL RECHAZO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA presentada por el alcalde de San Rosendo se llevó a cabo este martes donde sesiona el Concejo Municipal de esa comuna (Archivo).

TRAS COMITÉ POLÍTICO REGIONAL

# Seremi de Gobierno aseguró que diferencias al interior de Chile Vamos fueron superadas

De visita en Los Ángeles, Francesca Parodi, dijo también que el intendente Ulloa cuenta con el respaldo del Presidente Piñera y de todo el gabinete regional.



LA SEREMI DE GOBIERNO y la gobernadora de Biobío participaron este martes del Lanzamiento de los Fondos para Organizaciones de Interés Público en la Gobernación Provincial.

La seremi de Gobierno del Biobío, Francesca Parodi, de visita ayer martes en Los Ángeles aseguró a Diario La Tribuna que las diferencias al interior de Chile Vamos, suscitadas tras las críticas vertidas contra el intendente Jorge Ulloa por el diputado de Renovación Nacional, Cristóbal Urruticoechea, y el presidente regional de la misma colectividad, Claudio Eguiluz, fueron superadas durante el último comité político regional realizado el pasado lunes y el cual contó con la participación de representantes de RN.

"Asistieron todos los actores, todos los partidos políticos, parlamentarios también, los gobernadores, y nosotros finalmente damos

por superada aquellas diferencias que puede haber habido, que es normal en un proceso de instalación de gobierno", afirmó Parodi.

Asimismo, la secretaria regional enfatizó que las instrucciones dadas por el intendente Ulloa y el Presidente Piñera han sido el trabajar en unidad como bloque, en favor de la región.

"Nosotros vamos a cumplir ese mandato no sólo haciendo unidad dentro de nuestro sector político, sino también convocando a los otros sectores políticos de oposición", sostuvo la seremi de Gobierno.

A su vez, Parodi garantizó que el intendente del Biobío cuenta con el respaldo del Presidente Piñera y de todo el gabinete regional.

Cabe señalar que durante la grabación de un programa de televisión, en Concepción, recientemente el presidente regional de Renovación Nacional, Claudio Eguiluz, acusó al intendente Jorge Ulloa de "no mandar en la Región" y tildó a la seremi de Gobierno de "mentirosa", según consignó un diario penquista.

Estas críticas hacia la máxima autoridad regional se suman a las emitidas anteriormente por el diputado Cristóbal Urruticoechea, durante una cena de aniversario de RN, donde el parlamentario calificó al intendente de "insensato" y lo culpó de ocasionar un quiebre en el bloque oficialista a nivel regional, al no considerar nombres pro-

puestos por Renovación Nacional a los distintos cargos en el Gobierno Regional.

Las declaraciones dadas por la seremi de Gobierno a Diario La Tribuna se dieron previo a la ceremonia de Lanzamiento de los Fondos para Organizaciones de Interés Público, realizada en el segundo piso de la Gobernación Provincial y de la cual también participó la gobernadora María Teresa Browne.

Esta última también se refirió a la polémica que ha tensionado estos últimos días la relación entre Renovación Nacional y la UDI.

"No nos vamos a perder en diferencias que pueden existir, tenemos que trabajar siempre en unidad, por nuestra gente", señaló.

EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

# Municipalidad reconoce a ciudadanos destacados de Los Ángeles

Entregó distinciones "Orden al Mérito Santa María de Los Ángeles, Grado Medalla" a la escritora Fabiola Ortega Chamorro, Grupo Folklórico Maihuén, Rotary Club Santa María y al empresario Víctor Moeller.

En el contexto del 279 aniversario de la ciudad, La Municipalidad de Los Ángeles, reconoció a dos personas y dos instituciones por su importante apoyo al desarrollo local.

De esta forma y como ya es tradicional cada año se distingue a personas que de alguna u otra forma han contribuido al desarrollo de la comuna, y en esta oportunidad se entregó distinciones "Orden al Mérito Santa María de Los Ángeles, Grado Medalla", previamente aprobado por el Concejo Municipal, a la escritora Fabiola Ortega Chamorro, Grupo Folklórico Maihuén, Rotary Club Santa María y al empresario Víctor Moeller, este último ausente de la ceremonia, por encon-

trarse en el extranjero.

Todo lo anterior en un sencillo reconocimiento, donde en representación de los distinguidos se dirigió a los presentes, Juan Carlos Altamirano, quien agradeció a la Municipalidad por este reconocimiento y asimismo señaló la intención de su grupo rotario, de continuar colaborando con el desarrollo de la comuna, especialmente en lo que respecta a la implementación de más sistemas de agua potable para el sector rural, como ya lo han venido haciendo en los últimos años.

En tanto, la escritora Fabiola Ortega, de 88 años, expresó que recibía con mucha alegría y humildad el reconocimiento. "Siempre me gustó la literatura, gracias

a mi padre que fue un gran literato. Desde que aprendimos a leer él nos hacía leer en libros", recordó.

Por su parte el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause Salazar, destacó los importantes avances experimentados por Los Ángeles en el último tiempo, en una comuna que, de acuerdo a datos del Censo 2017, alcanza a los 202 mil habitantes, con un 18 por ciento de población rural, y cuyo progreso ha sabido combinar la modernidad con su propia identidad local.

En la ocasión, el jefe comunal señaló que "existen grandes desafíos aún, que sin duda serán concretados en el futuro, gracias a la gestión y apoyo de ciudadanos como los que hoy estamos distinguiendo, que han entregado su trabajo y entusiasmo para ir en apoyo del desarrollo de la ciudad".

Recordemos que esta ceremonia debía haberse desarrollado el lunes pasado, pero debió ser suspendida por las fuertes lluvias que azotaron la comuna durante ese día.



LA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO a ciudadanos destacados se llevó a cabo en el Club de La Unión de Los Ángeles.

POBLACIÓN ENTRE RÍOS

## Intervención urbana favorecerá a populoso sector de Nacimiento

Organizaciones y vecinos serán parte del nuevo programa "Más Territorio", que se ejecutará por convenio entre la municipalidad y el Fosis.

Con mucha alegría, los dirigentes de las organizaciones de la población Entre Ríos recibieron la noticia, referida a la puesta en marcha de un nuevo programa en la comuna y que en esta oportunidad estará

focalizado en ese sector.

Se trata del programa "Más Territorio", una intervención de 24 meses gracias a un convenio entre el municipio y el Fosis región del Biobío, y que contemplará un periodo de trabajo socio-comunitario con las organizaciones y vecinos.

El alcalde Inostroza, junto a la encargada regional de Territorios del Fosis, Paula Herrera, presentaron a los dirigentes los lineamientos del "Más Territorio", explicando en qué consistirá su metodología de trabajo y periodo de duración, entre otros temas.

Paralelamente, las autoridades presentaron al sociólogo del Fosis, Julio Rocha, quien cumplirá el rol de gestor territorial del proyecto y encargado de la ejecución del programa en Nacimiento.

El programa contempla procesos participativos como la construcción de un Diagnóstico Territorial, un levantamiento de una Planificación Estratégica para el sector, a través de un Plan Local de Desarrollo Social, además de una oferta programática pública y privada integral y coordinada, construida a partir de la participación comunitaria,

permitiendo la mejor articulación con la institucionalidad pública y privada, en beneficio de las organizaciones y vecinos de la población Entre Ríos.

Durante la actividad, el jefe comunal nacentano manifestó estar "muy contento con la implementación de este programa en el sector Entre Ríos, el cual viene a fortalecer la red sociocomunitaria del sector y que además, al final del periodo

de ejecución, contempla un monto de 23 millones de pesos para que el propio sector, participativamente, a través de sus dirigentes y organizaciones, ejecute una iniciativa de inversión local, con el apoyo del Fosis y el municipio, por lo que estamos muy contentos por esta noticia, que sin duda refleja la preocupación del municipio por el desarrollo del sector".



EL ALCALDE DE NACIMIENTO HUGO INOSTROZA fue el encargado de entregar la buena noticia a los vecinos de la población Entre Ríos (Foto Facebook Municipalidad).

**PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES,** audiencia 20 Junio 2018, 12:00 horas, se rematará inmueble comuna Los Andes, calle o pasaje Jardines de Luxemburgo N° 2.070 que corresponde al lote N° 49 del plano de loteo "Villa Jardín Oriente", Primera Etapa, superficie aproximada de 173,60 metros cuadrados, inscrito fs 8726 N° 5396 año 2.012, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol Avalúo N° 761-53 Comuna Los Ángeles Mínimo \$ 21.394.907.- Precio contado consignarse cinco días hábiles siguientes remate. Caucción 10% del mínimo con vale vista a la orden del Tribunal. Inmueble se rematará Ad-corpus. Serán cargos subastador gastos, derechos, impuestos, contribuciones, etc. Autos Rol: C-3698-2015 caratulado: "Coopeuch con Montoya Araneda Mario". Juicio Ejecutivo. Demás antecedentes Secretaría.

CONCEJAL SOLICITÓ INVESTIGACIÓN

# Autoridad sanitaria confirmó emisión de olores molestos desde Iansa

El presidente de la comisión Medioambiente del concejo municipal de Los Ángeles ofició a la institución de salud una investigación en relación a los episodios de malos olores percibidos en sectores de la zona sur poniente de Los Ángeles.

Leyla Bascor Contreras  
prensa@latribuna.cl

Dentro del rol fiscalizador que compete a los concejales, el edil de la comuna de Los Ángeles Eduardo Velásquez, ofició a la autoridad sanitaria una solicitud de investigación a la empresa Iansa, ubicada en la salida sur poniente de la comuna.

Lo anterior, según relata el concejal "en relación a episodios de olores molestos en el ambiente, que se estaban percibiendo en los sectores de villa Galilea y Plazas de Santa María de la comuna de Los Ángeles".

Desde la autoridad sanitaria señalaron en respuesta al requerimiento, que "conforme a los constatado en terreno se ha procedido a realizar un sumario sanitario a la empresa por emisión de

olores molestos".  
"En la última de las fiscalizaciones, se pudo constatar la emisión de olores molestos desde las lagunas de aireación y la de facultativos, emisión que salía fuera del perímetro de la industria" por ello es que se Iansa está siendo objeto actualmente de un nuevo sumario sanitario.

## PERMANENTE VIGILANCIA

La institución de salud, que responde a través de su departamento de Comunicaciones, sostuvo que "sólo el pasado mes se efectuaron 3 fiscalizaciones a IANSA Los Ángeles por parte de funcionarios de la Seremi de Salud Biobío, registrando este año un total de 5 fiscalizaciones".

Otro dato importante que se indica en el documento es que "durante el año pasado se efectuaron 5 fiscalizaciones a



EL CONCEJAL Eduardo Velásquez lidera las solicitudes de fiscalizaciones a diversos entes privados respecto a la norma medioambiental que los rige.

la empresa mencionada, 2 de ellas por denuncias de usuarios y 3 por fiscalizaciones dentro del programa de vigilancia de la Autoridad Sanitaria, en ninguna de las cuales se detectaron irregularidades o incumplimientos que determinaran iniciar un sumario sanitario".

Finalmente, consultado por la respuesta de la autoridad frente a su consulta el concejal Velásquez, señaló "lo que nosotros buscamos es

que Iansa realice sus procesos dentro de norma, que respete a la comunidad vecina a la empresa enmarcando su comportamiento medioambiental dentro de los estándares permitidos". Además señaló "nosotros no dudamos en acudir a la Superintendencia de Salud en busca de respuestas si estos hechos continúan" expresó el edil en el marco de la celebración del Día Mundial del Medioambiente.



ACTUALMENTE IANSA está siendo objeto de un sumario sanitario por olores molestos, recordemos que la empresa tuvo que pagar una millonaria multa el 2016 por el mismo tema.

## DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

# Autoridades de Los Ángeles apuestan por generar conciencia ecológica

En medio de la tercera alerta ambiental consecutiva, el municipio angelino irrumpe con un masivo acto propositivo para visibilizar las acciones que se han llevado a cabo hasta el momento, manifestando a través de módulos de exposición toda la labor que realiza la Dirección de Medio Ambiente.

El Día Mundial del Medio Ambiente es un evento global liderado por ONU Medio Ambiente que se celebra cada 5 de junio en miles de comunidades de todo el mundo.

Desde sus inicios, en 1972, ha crecido hasta convertirse en una plataforma global de alcance público, ampliamente replicada en todo el mundo.

Sin importar la lluvia, Los Ángeles se sumó a la celebración mundial a través de una ceremonia cargada de simbolismo y con una alta asistencia de alumnos de escuelas y liceos municipales "forjadores ambientales" con el objeto de visibilizar las tareas realizadas hasta ahora y conocer las diversas iniciativas que se presentaban en módulos especiales de instituciones públicas y privadas.

En el marco de la ceremonia

María Teresa Browne señaló que "para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera es fundamental el ciudadano del medio ambiente, de hecho ya salió la ley de eliminar las bolsas plásticas donde Los Ángeles lleva la delantera, lo que nos llena de orgullo".

Asimismo, en el acto conmemorativo se evidenció lo realizado por este gobierno comunal en cuanto a gestión enumerando la creación de la Dirección de Medioambiente, la certificación de sus escuelas, la certificación ambiental de la municipalidad en nivel de excelencia, el trabajo efectuado en la mesa público privada y en sus respectivas comisiones que tienen como principal tarea abordar la calidad de aire, residuos domiciliarios, áreas verdes, zoonosis y tenencia responsable de mascotas.



Gabriela Ramos educadora en escuela especial Esperanza. "Gracias al proyecto 'Mi basura en buenas manos' tenemos un punto limpio en nuestro colegio y un centro de acopio que funciona realmente y muy bien".



Miguel Jesús de 5to año de la Escuela Diego Portales Palazuelos. "Yo me preocupo mucho por el medio ambiente, por las cosechas, los animales y digo que no a las bolsas de plástico".

Igualmente se destacó dentro de la gestión ambiental la participación ciudadana, educación y promoción.

Esteban Krause sostuvo a Diario La Tribuna que "la creación de la Dirección de Medioambiente es el pilar fundamental para llevar a cabo todas las acciones que permiten mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Los Ángeles en este sentido".

Confirmando la información entregada por la primera autoridad comunal Jazmín Bastidas Álvarez indicó que la gestión municipal en temas medioambientales era muy extensa, con mucha planificación y que significaba ir avanzando en áreas de interés de los habitantes de Los Ángeles.



Agustina Navarro de 7mo año. "Vine a ver los esfuerzos que han hecho en nuestra comuna con respecto al medio ambiente".



Marcela Pérez Lienqueo, coordinadora de educación ambiental de DAEM. "Desde el 2013 vamos realizando programas de educación ambiental para la sustentabilidad y este programa ha ido avanzando ya que ahora contamos con el 100% de establecimientos certificados ambientalmente".

EN CENTRO DE LOS ÁNGELES

# Auto choca en plena calle Colón contra un kiosco

Según explicó personal de Carabineros, el accidente fue originado por la responsabilidad del conductor de un bus, que no respetó un disco Pare.

**D**urante horas de esta mañana, un violento choque de un vehículo contra un kiosco se produjo en calle Colón con Janqueo, que finalizó con una persona lesionada.

Esto, según explicó personal de Carabineros, fue ocasionado por un bus que transitaba con sentido oriente a poniente con una camioneta que se dirigía de norte a sur, la que no pudo evitar el impacto, finalizando su recorrido contra este reconocido negocio.

Según antecedentes entregados por personal de Carabineros, al momento

del accidente, al interior se encontraba el dueño del local comercial, quien en ese minuto estaba realizando la apertura de sus labores diarias.

Debido a esto el accidente originó que los mismos transeúntes prestaran apoyo al accidentado trabajador. Ante esto, el prefecto de Carabineros de la Prefectura Biobío, John Polanco, explicó que "este accidente se originó cuando el conductor del bus no respetó una señalización de disco pare, lo que originó el impacto con el vehículo menor".

Por esto el dueño del kiosco, finalizó con lesiones

graves en el hospital base de Los Ángeles, fuera de riesgo vital a espera de un diagnóstico definitivo que le produjo este accidente.

En el lugar trabajó personal de Bomberos, Carabineros y SAMU, quienes prestaron ayuda a las personas involucradas y colaboraron en restablecer el tránsito, donde se produjo un atochamiento menor.

Según se pudo corroborar horas más tarde sobre este incidente, el conductor del bus se mantenía sin su documentación al día a la hora de producirse el brutal hecho.

De igual manera se pudo corroborar en el mismo lugar, que el kiosco finalizó con daños irreparables producto del impacto, además la pérdida casi total de muchos artículos que este hombre comercializa de manera diaria.



EL ACCIDENTE SE ORIGINÓ en las intersecciones de calle Colón con Janqueo.

CAMINO A NACIMIENTO

## Dos camiones resultan volcados en el sector Altos Las Viñas



El incidente se produjo cuando uno de los conductores perdió el control del vehículo, impactando con otro que venía en sentido opuesto.

Durante la tarde del día martes, un considerable accidente se ocasionó en la ruta que une Nacimiento con Los Ángeles, donde dos camiones colisionaron, cuando uno de ellos perdió en control en plena carretera. Resultando el conductor de uno de ellos lesionado.

Esto se produjo específicamente en el kilómetro 16, en el sector Las Viñas, donde

ambos vehículos tolva de trabajo pesado, resultaron volcados en el costado de la carretera.

Según contó uno de los testigos en el lugar, "yo sentí el impacto en plena carretera donde transitaban todos los camiones, ahí me percaté que ambos vehículos estaban en el costado de la ruta".

Sobre, la persona accidentada, se trataba de un hombre

aproximadamente de 60 años, de nombre Omar - según reveló el testigo - quien resultó con una contusión leve en su cabeza, pero sin pérdida de conocimiento, por lo que fue trasladado rápidamente hasta el hospital base de Los Ángeles.

Debido a esto, personal de Carabineros trabajó arduamente, para reponer el tráfico vehicular en el sector, donde se originó una importante congestión.

Además de ello, colaboró personal de Bomberos de Los Ángeles, quienes asistieron en los trabajos de retiro de los vehículos.

EN MULCHÉN

## Hombre es detenido por amenazar de robo a menor de edad

El sujeto intentó robar al joven que transitaba en dirección a su casa, generando intimidaciones con un arma blanca.

Durante la tarde del martes, en la comuna de Mulchén minutos de terror vivió un menor de edad, cuando un sujeto que se trasladaba en bicicleta lo amenazó con un arma blanca para que le entregara su celular y billetera.

El menor intentó huir, con dirección a su casa donde su padre lo ingresó de manera inmediata al interior de la vivienda, para evitar los actos de este individuo. Por ello, generaron un llamado a Carabineros para organizar otros actos en los sectores aledaños.

Por esto, personal de la Segunda Comi-

saría efectuaron actos de control en el área, donde interceptaron a un sujeto con similares características a las mencionadas por la víctima.

En el procedimiento, los oficiales realizaron un control de identidad, además de una revisión a las vestimentas, donde encontraron el arma con la que el sujeto de 24 años intimidó al menor.

Por este motivo, Carabineros detuvo al sujeto por el delito de robo con intimidación de carácter frustrado, por la amenaza generada.



EL HOMBRE FUE DETENIDO por robo de carácter frustrado.

EN EL JUZGADO DE GARANTÍA LOCAL

# Autoridades presentan querrela criminal para responsables de robo de tendido eléctrico



LAS AUTORIDADES SE REUNIERON este pasado martes para presentar la querrela en el Juzgado de Garantía local.

El documento se presentó con personal de la empresa Coopelan, Gobernación Provincial y el seremi de Energía, quienes trabajan en mesas constitutivas para detener estos hechos.

Como una manera de evitar los constantes robos que se están generando en la provincia con material de tendido eléctrico, personal de la empresa Coopelan, junto con el seremi de Energía y equipo de la Gobernación, presentaron este martes, en el Juzgado de Garantía local una querrela criminal ante estos reiterados delitos.

Según explicaron las autoridades de esta empresa y los organismos públicos, esto se generó con la finalidad de detener dichos actos, que afectan a una cantidad importante de usuarios ya que se encuentran en importante crecimiento.

Esta presentación, se enmarcó en la primera de esta querrela contra cinco delitos ocurridos en la zona, los que afectaron a miles de personas que pasaron importantes horas sin este suministro básico.

Por todo esto, en el juzgado local el gerente general de la empresa afectada, Antonio Weisser, manifestó que "esta es una querrela que se realizó debido al considerable aumento de estos robos en la provincia, lo que afecta a las líneas de distribución,

donde hemos tenido hasta la fecha una pérdida cercana a los 15 millones de pesos en la evaluación de daños".

Según agregó el representante de Coopelan, las pérdidas radican por medio de la evaluación de daños que se origina en el corte de todos los suministros producidos por este corte, que va incrementando progresivamente.

Según cifras de esta empresa, el primer robo masivo del material, se produjo el año 2006 y el año en curso, donde se enfrentan a una situación similar, que en las últimas semanas ha tenido un considerable aumento, afectando a familias, escuelas y establecimiento médicos, especialmente en casas rurales, donde restablecer el sistema es un proceso complejo.

## UNA DENUNCIA QUE NO DEJA INDIFERENTE A LAS AUTORIDADES

Ante esta lamentable realidad y buscando que esta querrela sea presentada con más fuerza, el seremi de Energía de la región del Biobío, Rodrigo Torres, manifestó que este

apoyo se genera con la clara idea de fomentar un apoyo a la empresa afectada, puesto que los hurtos radican de manera directa a la comunidad.

"Queremos trabajar para evitar situaciones tan complejas como las que se vivieron en otras zonas de la región, donde usuarios pasaron más de 33 horas sin suministro eléctrico" manifestó el seremi de esta cartera regional.

De igual manera el coordinador regional de seguridad pública de la provincia del Biobío, Claudio Etchevers, quien de igual manera se presentó en el lugar, explicó que "nosotros hemos logrado detectar que los metales son sustraídos en primera acción sacando el plástico y luego de ello comienza un proceso donde es imposible detectarlos, por ello intentar encontrar a los culpables a tiempo es una tarea que se debe generar de manera inmediata, de lo contrario es una tarea compleja".

Esta organización, se generó con la clara finalidad de erradicar de una vez los constantes robos en la provincia, donde se están generando importantes reducciones de este metal, el que es revendido en centros de acopió, donde es imposible dar con su paradero.

Estos son los casos que se han presentado en diversas comunas como Nacimiento, Santa Bárbara y Los Ángeles, donde muchas zonas

especialmente rurales son víctimas de estos hechos por parte de antisociales.

## REALIDAD PARA TRABAJAR DE MANERA URGENTE

"Hace un tiempo venimos trabajando con todas las empresas generadoras y distribuidoras de electricidad en la región, en mesas de robos de conductores eléctricos y estamos realizando esfuerzos multisectoriales" explicó Claudio Etchevers.

Esto, radicado en que muchas veces este material, es procesado por agrupaciones que actualmente se está formando en organizaciones lucrativas, por medio de una reducción que va creciendo constantemente.

De igual manera, el abogado querrelante de esta causa, Felipe Vega, explicó que debido a estas denuncias actualmente existen cinco personas involucradas en la primera etapa, que se presentó este martes y luego de ello se sumará otra este día miércoles, donde se presentará un nuevo documento en contra de los responsables de un gran robo ocurrido en Los Ángeles, específicamente en el sector de María Dolores.

Por ello, expuso que "en el primer caso hay más de 20 mil familias afectadas, que se presentan en

los sectores y comunas de Luanco, Ranínco, Lo Elvira, Puente Perales, Santa Bárbara y Quilleco, por nombrar algunas de ellas".

Por el momento, los daños que ha presentado en esta primera causa —de estos cinco involucrados— están evaluados en la suma de 8 millones 800 mil de pesos.

Luego de esto, se suma la siguiente causa del sector María Dolores, donde la semana pasada fueron receptados más de 300 kilos de cableado, de la cual aún no se conoce más antecedentes.

## PENAS QUE PERSIGUE ESTA CAUSA

Según corroboró, el abogado querrelante de la empresa Coopelan, la causa busca aplicar el máximo rigor de la ley para los responsables, quienes deberán asumir este delito de la manera más fuerte posible, según lo indica el Código Penal.

"Las penas por el robo de cable, son bastante altas. Es un delito tipificado en el artículo 443 del Código Penal y establece una pena que es sancionada con el presidio mayor en su grado máximo, que va desde los 3 años y un día a los cinco años, que está establecida en nuestra legislación para sancionar a las personas que cometan este acto ilícito" explicó Vega.



## EN BIOBÍO

# Constituyen nuevo consejo de Comité de Desarrollo Productivo con énfasis en emprendimiento local

Como primera medida, se aprobó el calendario de convocatorias para el resto del año, las que, en su conjunto, involucra un presupuesto de \$8 mil millones.

Durante la semana pasada se constituyó y sesionó el nuevo consejo directivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional, piloto de descentralización de Corfo, entidad de carácter público y privado que entre sus atribuciones está la discusión y eventual aprobación de financiamiento a través de 29 líneas y programas de apoyo al emprendimiento e innovación en las regiones del Biobío y Ñuble.

La actividad, presidida por la actual jefe de División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional, Claudia Hurtado, contó con la participación de representantes de Corfo, autoridades locales, políticos y empresarios de la zona. También asistieron Juan Ríffo, director regional subrogante y Francisco Bernasconi, ambos en representación de

Corfo, y en calidad de consejeros, Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía; Daniel Escobar, seremi de Obras Públicas; María Carolina Ríos, directora de Sercotec; Luis Santibáñez y Daniel Cuevas, consejeros regionales; y Marco Orellana, empresario.

Al respecto, Hurtado manifestó que "hemos conocido el trabajo que se venía realizando y también establecimos las prioridades que, como gobierno nacional y también regional, queremos imprimir a la labor que realiza el comité. Estas tienen relación, principalmente, con el desarrollo productivo, el apoyo a los emprendedores, mejorar la competitividad".

Del mismo modo, agregó que "nos interesa - añadió - que el apoyo al emprendimiento local tenga un énfasis

y una particularidad diferente, como compromiso del trabajo del gobierno del Presidente Sebastián Piñera, todo lo cual redundará en el aumento de los puestos de trabajo, mejorar la calidad de las condiciones de desarrollo y en un aumento de los salarios".

## POLÍTICA DE DESCENTRALIZACIÓN

En tanto, el titular de la cartera regional de Economía destacó que "este comité obedece a una política gubernamental de descentralización, donde confluyen dos grandes fuerzas como Sercotec y Corfo, y obviamente para los pequeños empresarios y las grandes empresas es una instancia importante".

A ello, añadió que "aquí dichas instituciones están trabajando, hay programas que ya cerraron sus postulaciones y los funcionarios están evaluando los proyectos presentados, por lo que, probablemente, pasen a votación en la próxima sesión del Comité", puntualizó.

Cabe destacar que en los

próximos días se difundirá el calendario de convocatorias para el resto del año, el cual incluye siete líneas de financiamiento, entre las que destacan SSAF Desafíos regio-

nales, Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento - PRAE - e Innovación Empresarial.

Esto, junto a otros fondos y líneas con postulación de

"ventanilla abierta" (disponibles durante todo año), permitirán la ejecución en la región de un presupuesto anual cercano a los \$8 mil millones.



PRESIDIDA POR CLAUDIA HURTADO, jefe de División Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional, está integrada por representantes del mundo público y privado.

## A SIETE AÑOS DE SU PROMULGACIÓN:

# Más de 10 mil personas ya han recibido el Bono Bodas de Oro en la provincia de Biobío

A siete años ya de instaurado el Bono Bodas de Oro - los primeros pagos se iniciaron en mayo de 2011, bajo el primer mandato del Presidente Sebastián Piñera, - y hasta la fecha, el Instituto de Previsión Social - IPS - ha beneficiado, sólo en la región, a más de 50 mil personas, de las cuales 10 mil corresponden a la provincia.

Así lo informó el seremi del Trabajo y Previsión Social, Carlos Jara, quien visitó la capital de la provincia de Biobío donde se reunió con una pareja que cumplió sus 50 años de matrimonio y que pudo cobrar el beneficio equivalente a 313 mil 236 pesos.

"Hoy llegamos hasta la comuna de Los Ángeles para

compartir con doña María y don Demetrio, uno de los tantos matrimonios que ya han sido beneficiados con el bono bodas de oro, iniciativa impulsada bajo el primer mandato del presidente, Sebastián Piñera, y que corresponde a una ayuda económica de 313 mil pesos que se le entrega a la pareja", manifestó el Seremi, Carlos Jara.

En total, para la provincia de Biobío, y a siete años de su entrada en vigencia son 10 mil 730 las personas favorecidas, lo que equivale a aproximadamente 5 mil matrimonios, con una inversión fiscal de 1.454.647 de pesos.

## ¿QUIÉNES TIENEN DERECHO AL BENEFICIO?

Cónyuges que cumplen 50 años de matrimonio, que

no se encuentren separados o divorciados (término del matrimonio por cualquier causa legal).

Asimismo, integrar un hogar calificado dentro del 80% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica, según la información del Registro Social de Hogares, convivir en el mismo hogar o acreditan residencia en hogares de larga estadía (uno o ambos), reconocido por la autoridad correspondiente.

Del mismo modo, los cónyuges deben acreditar la residencia en el territorio nacional por un período de cuatro años, dentro de los últimos cinco inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

En tanto, las personas viudas tendrán derecho al bono en los siguientes casos: si

habiendo cumplido 50 años de matrimonio, uno de los cónyuges fallece después de esa fecha. El sobreviviente puede optar a su parte del bono.

Si habiendo presentado la solicitud y verificado el cumplimiento de los requisitos, cualquiera de los cónyuges fallece durante la tramitación del beneficio, una vez que se conceda el monto correspondiente a la persona fallecida formará parte de su herencia.

## DOCUMENTOS REQUERIDOS

Para poder obtener este beneficio, se requieren algunos documentos como la cédula de identidad vigente, y si el trámite es realizado por un apoderado un Poder notarial.

No requiere presentar

antecedentes previsionales o certificados civiles (de nacimiento, matrimonio o defunción), ya que el ejecutivo de ChileAtiende los obtiene interna y gratuitamente.

## VIGENCIA

Una vez que el matrimonio cumple su 50° aniversario, tiene plazo de un año para realizar el trámite. Si el bono no es cobrado dentro de un plazo de seis meses luego de haber sido emitido, se entenderá como una renuncia al beneficio.

Finalmente, para solicitar el beneficio, se deben dirigir al Centro de Atención IPS - ChileAtiende más cercano, ubicados en la provincia de Biobío, ubicado en las comunas de Los Ángeles, Cabrero, Nacimiento, Laja, Mulchén, Santa Bárbara y Yumbel.



ESTE APOORTE ECONÓMICO de cargo fiscal, se otorga a parejas que posean 50 años o más de matrimonio, y cumplan con los requisitos establecidos por la ley.

IMPORTANTE INICIATIVA PARA BANDAS Y SOLISTAS

# Faltan sólo cinco días para que finalice el proceso de postulación a las "Sesiones Musicales 2018"

Desde la Corporación Cultural Angelina, el recién incorporado jefe técnico, hace un urgente llamado a todas las bandas de la provincia para que participen en la iniciativa musical que le permitirá a los ganadores realizar un concierto íntimo junto a sus seguidores en el Teatro Municipal.

Se acorta el plazo para que las bandas y solistas de la provincia de Biobío postulen en la instancia "Sesiones Musicales 2018" cuyo marco de expresión se enmarca en los diferentes estilos populares como Rock, Blues, Jazz, Pop y Fusión.

Así, Felipe Infante actual jefe técnico de la Corporación Cultural municipal indicó que las "Sesiones Musicales" contemplan la realización de una presentación íntima por banda en el Teatro Municipal Angelino.

La etapa de preselección, se extenderá hasta el día lunes 11 de junio. Los resultados de la selección final se comunicarán el viernes 15 del mismo mes.

Las bases, publicadas en [www.ccmla.cl](http://www.ccmla.cl), señalan que sólo podrán ser parte del ciclo de música popular las

agrupaciones que presenten canciones originales. Para iniciar el proceso de preselección cada postulante

deberá enviar una propuesta simple o dossier.

El dossier debe incorporar los siguientes ítems: reseña, trayectoria, identificación, redes sociales y ficha técnica.

### SELECCIÓN

En primera instancia un jurado, debidamente calificado, realizará una preselección de diez bandas y músicos. De ellos, cuatro serán los que participarán de las sesiones musicales.

La selección final se realizará mediante la votación en línea en las Redes Sociales y Plataformas de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles.

El dossier y sus respectivos archivos adjuntos deben enviarse por correo electrónico, hasta las 14 horas del día 11 de junio, a la dirección [produccion@ccmla.cl](mailto:produccion@ccmla.cl). En ASUNTO debe incluirse el nombre del músico o banda en el siguiente formato: "MÚSICO" POSTULA SESIONES 2018.



SOBRE EL ESCENARIO del Teatro Municipal serán los conciertos íntimos, de las bandas o los solistas que pasen la final de la selección.

ENTRADA LIBERADA

# Actividades artísticas de la Corporación Cultural Municipal

Dos entretenidos eventos culturales ofrece esta semana la CCMLA, para todos los habitantes de la provincia de Biobío.



### EXPOSICIÓN DE ARTES VISUALES

Este jueves 7 de junio, a las 19:30 horas, de inaugura la exposición de arte visual "Torso en Rojo" del artista angelino Eliaser Valenzuela quien fue alumno del taller de Pensamiento y Creación pictórica de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles.

En su primera exposición, Eliaser mostrará 20 cuadros trabajados con una creativa mezcla de cálidos colores en acrílico. La obra consiste en diferentes paisajes, inspirados en diferentes lugares de la provincia de Bío Bío que han sido significativos para el autor. Paisajes transformados por la imaginación y la premisa de que no existen reglas estéticas para combinar colores.

La exposición se inaugura este jueves en la sala Anarcos Bermedo de la CCMLA, ubicada en Lautaro #435, y permanecerá abierta durante todo junio. ENTRADA LIBERADA a toda la comunidad.

### UN MACHUCA EN LOS ÁNGELES

## Felipe Infante Muñoz, nuevo jefe técnico de la Corporación Cultural y el Teatro Municipal

"Estoy hace un mes en la corporación, soy músico desde hace muchos años, estoy en una banda que se llama Machuca y soy ingeniero en sonido".

Es imposible pasar por alto la currículum musical de Felipe Infante, más conocido en el ambiente musical como "basurita", baterista de la legendaria banda rock penquista Machuca.

Hace apenas un mes se incorporó al staff de la Corporación, ya que en términos profesionales ostenta el título de ingeniero en sonido.

"A raíz de eso llegué acá, he vivido y trabajado de eso

tanto en Santiago como en Concepción. He trabajado con orquestas sinfónicas, en teatro además de agrupaciones musicales, y hace poco estuve trabajando incluso en el Teatro Biobío como operador" comenta Felipe.

"Entonces he estado presente en distintos tipo de artes escénicas, colaborando siempre porque en este rubro cuesta un poco lograr



BATERISTA DE LA EMBLEMÁTICA banda de rock Machuca, es parte del staff de profesionales de la Corporación Cultural Municipal.

que dar en una posición fija" sostiene. "En búsqueda de eso precisamente apareció la opción de integrarme a la Corporación y al Teatro Municipal lo que a mí me

pareció súper interesante, ya que el proyecto tiene tanto tipo de escuela, teatro, danza y ahora se está abriendo más a lo que es música" finaliza el baterista de Machuca.



### TEATRO PARA TODA LA FAMILIA

Este sábado 9 de junio a las 19 horas en el Teatro Municipal de Los Ángeles se presenta la obra teatral "Imaginarios, un viaje al país de los niños malcriados", escrita y dirigida por Eliana Lauro.

Un abuelo cuida de su nieto que no se quiere ir a dormir y por ello comienza a contarle historias que lo llevará a impensadas aventuras. "Imaginarios", es una obra para compartir en familia para reflexionar en torno al uso de las tecnologías y la creatividad.

Panorama para toda la familia. Entrada Liberada.

HASTA EL 8 DE JUNIO

# Llaman a la comunidad a participar en campaña solidaria de invierno

La iniciativa va en directo beneficio para personas que viven en situación de calle, y es parte de la Mesa Intersectorial de los programas Calle, liderada por el Ministerio de Desarrollo Social.

El frío, la lluvia y el viento, son un escenario recurrente en esta época del año, que lamentablemente se convierten en un peligro que amenaza la salud de personas en situación de calle, lo que puede llegar a quitarles la vida al exponerse a un clima tan crudo.

Es por eso que este año, el Gobierno ha potenciado e implementado más campañas para ir en ayuda de las personas en situación de calle.

Una de las tantas que se realiza actualmente es la campaña de recolección de ropa para estas personas, donaciones que serán recepcionadas, hasta este viernes 8 de junio, en dependencias del Hogar de Cristo, ubicado en calle las Azuleas 480, de Los Ángeles.

Al respecto, Javier Salamanca, especialista en Grupos Vulnerables, Subsistema de Seguridad y Oportunidades de la Seremi de Desarrollo Social Biobío, manifestó que "sabemos que las condiciones

de invierno son bastante duras para todos, y especialmente para las personas que están en las calles, es decir, la lluvia, el refugio, el frío les golpea mucho más fuerte".

A lo anterior, agregó que "estamos apelando a toda la comunidad angelina en una campaña de recolección de ropa, principalmente de hombre, gorros, bufandas, sacos de dormir, zapatos, que vaya en ayuda de proteger a estas personas en situación de calle".

La iniciativa nace desde la Mesa Intersectorial de los programas Calle que existen en la provincia, "pero esta campaña, en particular, va dirigida especialmente a Los Ángeles, donde participan muchos organismos públicos como la seremi de Desarrollo Social, Carabineros, Hogar de Cristo, Pastoral Social, entre otros. Entonces es una mesa tanto pública como privada, y en este caso, en el rol de la campaña hemos tomado un

rol activo con la Seremi de Desarrollo Social, así como también con la Gobernación Provincial de Biobío", expresó Salamanca.

Asimismo, recaló que la recepción de las donaciones será durante las 24 horas del día, "tenemos un lugar de acopio que es en el Hogar de Cristo, entonces las personas pueden acudir en todo horario, no hay restricción, y eso es súper importante".

Del mismo modo, enfatizó que "ya llevamos una semana trabajando en el acopio de la ropa, además de la difusión en algunos colegios, no ha sido tan rápido como nosotros esperábamos, por lo tanto, esperamos que todas las personas puedan acudir a dejar su aporte en ropa".

## RUTA SOCIAL, MÉDICA Y NUEVO ALBERGUE

Otra de las campañas que ya se comenzó a implementar en Los Ángeles y Cabrelo, es la ruta social, en donde voluntarios del Hogar de Cristo visitan a las personas en situación de calle.

"Fundamentalmente en Los Ángeles, porque tenemos una mayor población y personas en situación de calle. Actualmente, hay identificadas 213 personas que viven



ADEMÁS, ya se está implementando la ruta social, ruta médica y un nuevo albergue en Los Ángeles.

en condición de calle, y allí va el aporte social que llega con colaciones, kit de aseo, ropa y frazadas, la misma que les estamos pidiendo para que nos ayuden en esta campaña solidaria", expresó Javier Salamanca.

Del mismo modo, se implementó un nuevo albergue para ellos, el que ya está disponible a la espera de estas personas. "esperamos que

pueden empezar a acudir ahora que se vienen los tiempos más duros en invierno. El albergue está funcionando en calle Bulnes 746".

Además, a partir de este año, Los Ángeles se incorpora a la ruta médica, que está liderada por el Servicio de Salud, acompañada con personal médico, y visitan a las personas, para conocer en el estado de salud que se encuentran

trayendo y si es necesario realizar alguna atención particular, ya sea en el mismo lugar donde están o son llevados a algún centro de salud.

Finalmente, Salamanca realizó un llamado a que la comunidad les informe de personas que se encuentren en situación de calle, expuestas a algún riesgo eventual, lo hagan al número habilitado para esto 800 104 777.

DESDE SEREMI DE SALUD

## Ya van 53 sumarios por incumplimiento a prohibiciones durante emergencias ambientales

A la fecha, se han registrado 5 Emergencias, y de los sumarios cursados, en el 90% de los casos, ha sido a viviendas donde no se ha respetado la restricción de uso de leña entre las 18:00 y las 00:00 horas.

Desde la implementación del sistema de alertas ambientales el pasado 10 de mayo, se han registrado en la ciudad de Los Ángeles 8 preemergencias y 5 emergencias ambientales, incluyendo la de hoy, episodios que como ha ocurrido en años anteriores, determinan prohibiciones cuyo cumplimiento, es fiscalizado por funcionarios de la Delegación Provincial de la Seremi de Salud Biobío.

En un episodio de Emergencia Ambiental, el principal rol de los fiscalizadores es vigilar que entre las 18:00 y las 23:59 horas de ese día, no se utilice ningún sistema de calefacción a leña. En el patrullaje, si los equipos de la Seremi de Salud perciben la presencia de combustión, se fiscaliza el inmueble y si se descubre una violación a la prohibición, se inicia un sumario sanitario.

### FISCALIZACIONES

Durante estos episodios, los funcionarios de la Seremi de Salud han patrullado más de 5.236 viviendas en distintos sectores de Los Ángeles. En este sentido, durante los episodios de Emergencia Ambiental, se han fiscalizado 268 casas y en 49 de ellas se levantó acta por incumplimiento y se inició sumario sanitario.

Mientras que en lo que respecta a actividades productivas, se han efectuado 94 fiscalizaciones a establecimientos; entre panaderías, ahumadores e industrias que tenían prohibición de funcionamiento, ante lo cual se descubrió que 4 no cumplieron con la medida y también se les inició la respectiva medida sumaria.

### PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE

El encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Seremi de Salud, Juan Yévenes, explicó que la condición diaria de calidad del aire, se determina en base al sistema de pronóstico de contaminación atmosférica elaborado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Este sistema incorpora los datos entregados por las estaciones de monitoreo a lo largo del país y el pronóstico meteorológico de la Dirección Meteorológica de Chile, entre otras variables.

En base a lo anterior, la seremi del Medio Ambiente, informa y determina el pronóstico, y la Seremi de Salud

### CÓMO INFORMARSE

Se recuerda a la comunidad que para informarse de la condición diaria, la Seremi de Salud hará una publicación diaria de condición de alerta en su página web [www.seremidesaludbiobio.cl](http://www.seremidesaludbiobio.cl), también en sus redes sociales de facebook y twitter, así como consultando a los fonos (43)2332893, (43)2332743 y el (43)2332860 de 8:30 a 17:30 horas, además del letrero Led ubicado en la puerta de acceso en la Delegación Provincial de la Seremi de Salud, además de la aplicación para teléfonos móviles Pronóstico del Aire Los Ángeles.

Durante las emergencias además se efectúa aviso a través de vehículos con perifoneo.

EN EL POLIDEPORTIVO

# Más de 3 mil personas disfrutaron del concierto de Camila Gallardo

**A** pesar de la lluvia y las bajas temperaturas que azotaron la ciudad la última semana de mayo, más de tres mil personas acudieron al concierto de la popular cantante Camila Gallardo.

La actividad, que se llevó a cabo en el Polideportivo Angelino, se realizó en el contexto del aniversario número 279° de la ciudad, donde sus habitantes disfrutaron de un gran espectáculo, donde muchos corearon los reconocidos éxitos de esta cantante nacional como "Abrazame", "Un poco más de frío" y "Ven".

En la oportunidad, el alcalde Esteban Krause Salazar, entregó en nombre de la comuna, un presente a la intérprete por su destacada presentación musical, en esta gran velada.

Fotografías: Alberto Zúñiga



Belén Villagrán, Camila Sandoval, Andrea Garcés y Rocío Villagrán.



Natalia Caballero, Sol Canales, Claudio Zúñiga y Sofía Zúñiga.



Catalina Vidósoola, Sofía Sales, Katherine Lindhorst y Josefina Muñoz.



Sandra de la Fuente, Valentina Soto, Ángela Rodríguez e Isidora Pincheira.




Constanza Fernández, Benjamín Contreras, Yuliana Medina y Constanza Osses.

EDICIÓN ESPECIAL **La Tribuna**  
Los Angeles

## 80 AÑOS LICEO ALEMÁN DEL VERBO DIVINO

LOS ÁNGELES



**CIERRE DE AVISOS  
6 DE JUNIO**

**PUBLICACIÓN  
8 DE JUNIO**

**HISTORIA**

**SALUDOS**

**FOTOGRAFÍAS**

VENTAS  
LISETTE JEQUIER 9 42577899 | ROXANA CONTRERAS 9 9696 1902  
EJECUTIVACOMERCIAL@LATRIBUNA.CL | ROXANA.CONTRERASM@GMAIL.COM



Vivian Muñoz, Trinidad Muñoz, Daniela Barra, Gabriela Cancino y Gabriela Soto.



Bárbara Giorgi, Paula Agüero, Joaquín Sepúlveda y Macarena León.



Javiera Cortés, Renata Torres y Valentina Cabezas.

## Docentes se capacitan en educación digital gracias a programa de la Universidad Inacap

**Durante el primer semestre se impartirán tres cursos diseñados en conjunto por el Centro de Desarrollo de Educación Media (Cedem) de esta casa de estudios y Cisco.**

Con el objetivo de potenciar las habilidades tecnológicas e informáticas de los profesores de Educación Media de la región, actualmente la Universidad Tecnológica de Chile Inacap se encuentra desarrollando el curso Procesos Educativos Virtuales, donde participan ocho docentes pertenecientes a cinco establecimientos de la provincia de Biobío.

El director de Vinculación con el Medio de Inacap Los Ángeles, Felipe Menanteau, explicó que "este curso nace como respuesta a las necesidades propias de una era global, donde el desarrollo de habilidades del siglo XXI y el uso

efectivo de tecnologías de la información se vuelve imperante".

La capacitación es dictada en forma gratuita y en modalidad online, lo que es altamente valorado por los beneficiarios. Claudia Porma, docente del colegio Don Orión, comenta que el curso "es una buena alternativa para estudiar, pues la metodología se adapta a los tiempos que tengo. Como docente me ha brindado la oportunidad de generar interés y acercar más a los alumnos hacia sus estudios, convirtiéndose en los verdaderos protagonistas de su aprendizaje".

Por su parte, Ricardo Zapata, profesor del liceo politécnico

Oscar Bonilla, explicó el aporte del curso para su quehacer diario: "En el aula me ha servido para refrescar los conocimientos, ordenar de mejor forma mis planificaciones y la forma de orientarlas hacia los estudiantes. Me ha permitido mirar desde otro enfoque la educación".

Este curso pertenece a la línea de acción Transformación Digital para la Enseñanza Media del Centro para el Desarrollo de la Educación Media (Cedem) de la Universidad Inacap, dentro de la cual además se imparten talleres de capacitación en TICs y Habilidades del Siglo XXI, además de cursos de competencias audiovisuales.



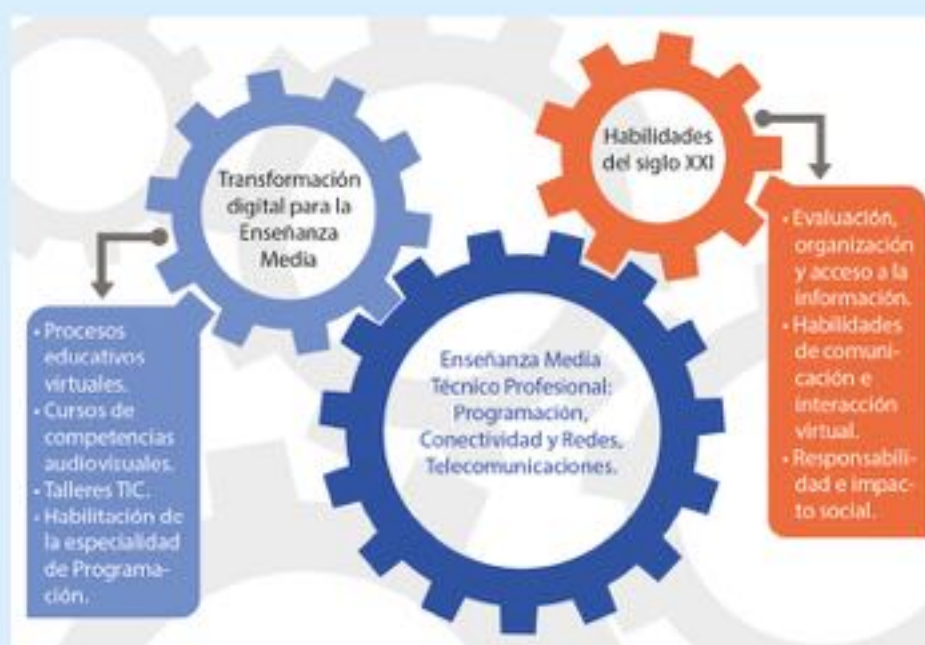
Docentes de establecimientos de Educación Media se capacitan con el programa online "Procesos educativos virtuales" de la Universidad Inacap.

## Las TIC y habilidades del siglo XXI: desarrollando competencias efectivas para una era digital

Por Claudia Mancilla, Coordinadora del Centro de Desarrollo de la Educación Media (Cedem) de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap.

El conocimiento y uso efectivo de la tecnología son cada día más relevantes y para que exista integración social es fundamental desarrollar las competencias del siglo XXI, como las habilidades de acceso, evaluación y organización de la información; habilidades de comunicación e interacción virtual y las habilidades de responsabilidad e impacto social.

Cuando hablamos de formación y empleo, el mundo digital presenta paradojas. Dada la baja comprensión de los nuevos sistemas de información, existen altos índices de desempleo juvenil y al mismo tiempo, hay un mercado que no responde a la demanda de



individuos competentes en el mundo digital. Por lo tanto, es clave que los jóvenes aprendan a habitarlo y que se les enseñe a desarrollar herramientas para mejorar su empleabilidad y potenciar su

aprendizaje. La oferta chilena de Educación Media Técnico-Profesional hoy cuenta con un camino de desarrollo para estas competencias, mediante la integración de tres especialidades:

Telecomunicaciones; Conectividad y Redes y Programación. Sin embargo, a partir de los estudios del Mineduc en 2016, son muy pocos los establecimientos que apuestan por carreras relacionadas con las

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Además, investigaciones del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) han detectado que uno de los principales factores considerados por los establecimientos a la hora de implementar una nueva especialidad son los recursos humanos y de infraestructura, que aseguren una correcta ejecución del programa. Y en el caso de las TIC, impartir una nueva carrera se complejiza por los conocimientos requeridos, los costos de los recursos tecnológicos necesarios y la escasez de profesionales del área dispuestos a trabajar en establecimientos educativos.

La Universidad Inacap impulsa una línea de Transformación Digital para desarrollar competencias digitales en los estudiantes y docentes, mediante cursos y talleres presenciales y online, con diver-

sos temas para consolidar las prácticas de la educación del futuro. Hoy el conocimiento está al alcance de todos, por lo que se debe pasar del paradigma del "sobre qué educamos" a "cómo educamos". Preguntas sobre los lenguajes, procesos de aprendizaje e innovación en aula son clave para la transformación hacia lo digital, donde cursos como Competencias Audiovisuales para Docentes, impartido por el Cedem abren la puerta a nuevas estrategias para un proceso pedagógico más cercano a la realidad de los jóvenes. Profes youtubers, estudiantes que saben de ciberseguridad y con capacidades de emprender desde lo digital son parte de las nuevas experiencias educativas y oportunidades que Cedem busca desarrollar. Y ustedes, ¿qué esperan para iniciar esta transformación?

MINISTRA DE ENERGÍA

# Anuncian ampliación de beneficios para los pacientes electrodependientes

Desde el 1 de junio, este tipo de enfermos si se registran tendrán suministro continuo en el caso de existir una cuenta impaga, descuento mensual en la cuenta de la luz y atención preferencial ante interrupciones prolongadas del suministro eléctrico.

La ministra de Energía, Susana Jiménez, anunció que entró en vigencia dos Decretos Supremos de su cartera que entregarán una serie de beneficios a los pacientes electrodependientes del país.

Estos decretos son la culminación del acuerdo voluntario entre el Ministerio de Energía y las empresas distribuidoras de electricidad que se firmó el año pasado. Ahora se incorporaron las cooperativas eléctricas, que atienden a personas de sectores rurales y alejados, con lo que se hace extensivo el beneficio al resto del país y así se amplía el universo de personas.

Uno de los puntos más relevantes del anuncio es el descuento en las boletas eléctricas de clientes residenciales con pacientes electrodependientes, equivalente a 50 kWh/mes, -aproximadamente \$ 5.500 para un hogar de cuatro integrantes-, con el que se busca reducir el cobro en el consumo de los equipos médicos que requieren.

Por otra parte, en caso de deuda por consumo eléctrico, las empresas se comprometen a no suspender el suministro, debiendo entregar la energía necesaria para abastecer el equipamiento médico eléctrico, al cual debe permanecer conectado el paciente.

Asimismo, las empresas eléctricas acordaron realizar todos los esfuerzos posibles en proveer soluciones técnicas, que permitan mitigar los efectos de las interrupciones de suministro eléctrico.

Ello, ya sea mediante la priorización de la atención de la falla que afecte el domicilio del paciente electrodependiente, o bien realizando acciones que ayuden a extender el funcionamiento del elemento o dispositivo de uso médico, tales como la entrega temporal o permanente de equipamiento de respaldo que permita abastecer de energía dichos equipos.

"Con estas medidas buscamos como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera proteger a los pacientes que dependen de la electricidad, y para los cuales no existe ninguna normativa legal. Nos hemos preocupado de ellos sabiendo lo importante que es el suministro continuo en su diario vivir, y así lo han entendido las empresas con las que trabajamos estas propuestas", aseguró la minis-

tra de Energía, Susana Jiménez.

Por su parte, Rodrigo Castillo, director ejecutivo de la Asociación de Empresas Eléctricas, indicó que "como industria de la distribución y transmisión eléctrica estamos realmente muy satisfechos de haber llegado a este día. El 1 de junio comenzó a regir plenamente y a nivel nacional los convenios que hemos suscrito con las autoridades para dar una solución satisfactoria a los hogares en que viven pacientes electrodependientes".

Castillo agregó que las empresas eléctricas tienen un "compromiso con los chilenos que más sufren ante la falta de suministro eléctrico, y la concreción de este compromiso, en su total dimensión, comienza ahora. Quiero agradecer a las familias, en primer lugar, por su confianza y colaboración, a nuestras empresas socias, y también a las cooperativas, lo que nos ha permitido extender los beneficios a todos nuestros clientes en situación de dependencia de la electricidad, y también a las autoridades con las que hemos coordinado cada aspecto de este acuerdo. Es un momento muy emotivo para todos nosotros".

Cristián Espinoza, gerente general de la Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas, aseguró que "las cooperativas eléctricas de Chile han suscrito este convenio enfocado en las personas electrodependientes, ya que desde siempre hemos estado preocupados por la calidad de vida de nuestros socios y clientes, lo que es aún más importante para el caso de los pacientes que requieren del suministro eléctrico para preservar su salud. Está en nuestro ADN cooperativo el rol social y la vocación de servicio, llegando desde hace más de medio siglo con electricidad y calidad de vida para los chilenos que habitan en los lugares más apartados del territorio nacional".

A la fecha, estos beneficios estaban siendo implementados bajo un plan piloto beneficiando alrededor de 730 familias, pertenecientes a 18 comunas a lo largo del país.

## EL REGISTRO DE LOS PACIENTES ELECTRODEPENDIENTES

Es así como ahora todos los pacientes electrodependientes



A LA FECHA, MEDIANTE UN PLAN PILOTO la iniciativa ha favorecido alrededor de 730 familias, pertenecientes a 18 comunas a lo largo del país (Foto de contexto).

con hospitalización domiciliaria deben registrarse en la empresa eléctrica de su domicilio o en el banner alojado en la página de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles - [www.sec.cl](http://www.sec.cl) -, para acceder a los beneficios que entran en vigencia tras la implementación del convenio.

El superintendente de la SEC,

Luis Ávila, indicó que "para que las familias de pacientes electrodependientes con hospitalización domiciliaria puedan registrarse, deben descargar, desde [www.sec.cl](http://www.sec.cl), el Certificado de Paciente Electrodependiente que debe ser llenado por el médico que certifica la condición y el Formulario de Solicitud de Registro, que debe

llenarlo el paciente o su tutor para luego presentarlo en las oficinas de SEC o de su respectiva empresa de distribución eléctrica.

De la misma forma, el registro puede hacerse en línea en [www.sec.cl](http://www.sec.cl) desde el computador o el celular, donde podrá adjuntar el certificado y la cuenta de la luz".

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clinica Los Andes	2210256
Clinica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bio Bio Nº 20	243000
Tenencia Carreteras Bio Bio	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bio Bio (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090



**RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN**

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)  
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / [www.busestjm.cl](http://www.busestjm.cl)

**432-369584 / 412-311124**

**HM | HOTEL MULCHÉN**

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –  
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –  
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas: [reservas@hotelmulchen.com](mailto:reservas@hotelmulchen.com) - [hotelmulchen@outlook.com](mailto:hotelmulchen@outlook.com)  
Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orión**

*www.hogardonorion.cl*

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIÓN	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2253343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pacorbba	Almagro 1120	F. 2362382

**Amaco**  
SERVICIO AMBIENTALES  
[www.amaco.cl](http://www.amaco.cl)

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS  
Y ARRIENDO BANOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Pollonas y Braseros**

**Restaurant EL ALERO**  
*el mejor sabor y atención del sur*

Cenas y Eventos  
Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke yailable



Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles



**San Cristóbal**

**97.5 fm**

CONTACTO COMERCIAL  
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)  
9 98976357 / 9 79645316

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.2 Propiedades Arriendan**

Se Arrienda Casa Grande para oficinas en Villa España. **933692911 - 940936034**

Arriendo casa a 2 personas que trabajen o para oficina central. Estacionamientos. \$200.000.- **979645316**

**50.1 Empleos Ofrecen**

Se necesita asistente de párvulo Colegio Santo Tomás de Aquino. **432320407**

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de cajera, tec. administración de empresa. **961960682**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con adulto mayor de lunes a sábado, puertas adentro. **996989827 - 946255201**

SE OFRECE MATRIMONIO sin hijos para trabajar en campo, con conocimientos de campo, huertos frutales, riego tecnificado, disponibilidad inmediata. **977402540**

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado adulto mayor reponedora, camarera, cuidado niños o labores de hogar. **986795043**

SE OFRECE SEÑORA colombiana para cuidar adulto mayor, acompañar a citas médicas, disponibilidad de lunes a viernes, en Los Angeles y Concepción. **933198546**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cajera con buena presencia. **940198681**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por todo el día o medio día de lunes a viernes. **940875470**

SE OFRECE AUXILIAR de aseo, junior estafeta, auxiliar de transporte. **987697213**

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo días martes y jueves. **978320955**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como maestra de cocina o asesora de hogar. **993732556 - 432490166**

**50.2 Empleos Buscan**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como vendedora o cuidado de niños. **97532068**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como manipuladora de alimentos, maestra de cocina, y cuidado de adulto mayor. **956141780**

MATRIMONIO SE OFRECE para cuidar campo o hacer mantención en fundo o parcela o realizar trabajos de campos o cuidadores de casa. **982029855**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, anfitriona, ayudante cocina, vendedora multifuncional y aseo en casas particulares. **954439468**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con enfermos y adulto mayor con años de experiencia, de lunes a viernes. **990708531**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes en casa particular po medio día como asesora del hogar. **997118479**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de recepcionista, garzona, trabajar en casa particular por día, etc. **995777986**

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia y recomendaciones. **984686594**

SE OFRECE SEÑOR para trabajar full time, licencia clase B, curso OS10, disponibilidad inmediata. **986831746**

SE OFRECE SEÑORA responsable para adulto mayor, hacer aseo en escuela u oficinas, de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. **987144982**

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajo como reponedora, vendedora, promotora u otra area, disponibilidad inmediata. **956326551**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar jornada completa o media de lunes a viernes. **972217001**

**80 Servicios**

MOTOSIERRISTA SE ofrece para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. **987144982**

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones calefont, mantenciones, instalación de fosa sépticas, destapes de alcantarillado, PPR, termofusion. **983903944**

SE OFRECE MAESTRO para hacer portones, rejas, ampliaciones, radieres y construcciones en general. **954546027**

SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y retroexcavadora. **986470170**

KINESIÓLOGO SE ofrece atención domiciliaria, traumatología y respiratorio AM. **959325478**

SE OFRECE GÁSFITER Los Angeles y Mülchen, calefont, baños, cocina, alcantarillado, etc. **962619785**

BAÑO TU PERRITO desparasito, corto pelo, uñas, limpio oídos, transporte incluido. **987097792**

PSICOPEDAGOGA SE ofrece, evaluación, diagnóstico, intervención, dificultades de aprendizaje, reforzamiento. **pazalvare202@gmail.com 975113908**

SE OFRECE MAESTRO en construcción, remodelaciones de casa, ampliaciones, instalación de cerámica, electricidad, radieres. **979394324 - 996909101**

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, fosas, drenes, bombas, hidroneumáticas. **989804663**

SE OFRECE MAESTRO ceramista **987568325**

SE OFRECE MAESTRO o pintor general, pasta, reparaciones casa. **9646268805**

SE OFRECE MAESTRO con experiencia para hacer ampliaciones, portones o radieres (moldajes) **954546027**

**95 Varios**

SE VENDE COLCHON espuma 1<sup>o</sup>2 plaza. **934956684**

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- **934956684**

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varon, artefactos de casa y buzos nuevos talla S. **977576698**

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protección, valor \$175.000.- conversable. **432360410**

VENDO CALEFONT Madensa de 14 litros, excelente estado, se entrega probado y garantía. \$50.000.- **962619785**

VENDO MERMELADA casera de mosqueta, todo natural. **968031432**

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. **968031432**

VENDO 3 LÁMPARAS apliqué \$10.000.- **968031432**

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía. \$75.000.- **973058021**

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 **988953630**

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. **954010537**

SE VENDE CALEFONT Madensa 5 lts, excelente estado, valor \$30.000.- **962619785**

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza. **930549444**

VENDO LIVING Traiguén 1 sofa y 2 sillones \$120.000.- **998470768**

SE VENDE COCINA, calefon, lavaplatos. **955253643**

REMATE SALDO de casa por viaje. **977018683**

**95 Varios**

SE VENDE PUERTAS de interior \$15.000.- c/u, vendo mesa redonda \$35.000.- vendo burro ortopédico \$40.000.- **983189642**

VENDO CALEFONT Madensa 8 Lt. Automático ionizado, valor \$80.000.- **982660464**

SE OFRECE MAESTRO todo trabajo de pintura empaste y reparaciones de casa. **946268805**

VENDO ENCICLOPEDIA médica para el hogar (española) cuatro tomos. \$60.000.- **959466073**

VENDO AJOS CHILOTES valor \$6.500.- el kilo. **989328312 - 955189394**

SE VENDE HORNO artesanal excelente estado, valor \$250.000.- **432490823 - 971755533**

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Tratar:

\_\_\_\_\_

**MIÉRCOLES 6 DE JUNIO DE 2018**

**DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.N.: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_



## § Avisos Económicos

### Remates

**1° REMATE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ÁNGELES**, el 21 de junio 2018, a las 12.00 horas, causa "Corpbanca con Sociedad Agrícola y Forestal Reyman Ltda y otros", Rol C-27-2016, se rematará propiedad rústica denominada Higuera o Parcela N° 5, denominada también Parcela E o Parcela E Santa Rosa de Picoltué, comuna de Mulchén, sector Picoltué, de 165 ha, cuyos deslindes se indican en los títulos. Inscrito a fs. 1068 N° 605, año 2013, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Mulchén. Mínimo posturas \$123.127.384. El precio del remate debe ser pagado al contado, en dinero efectivo, dentro de los 5 días contados desde la fecha del remate. Todo postor para tomar parte en

el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, en vale vista a la orden del tribunal, excepto ejecutante. El subastador debe designar al momento del remate domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, Valdivia 123 Los Ángeles. Secretaria. (26749)

### Documentos

**CHEQUE EXTRAVIDO:** N° 8648331 Cta. Cte. N° 97-05434-06, Banco Scotiabank Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (26758)

### Citación

**CITACIÓN:** CITACION

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA** En conformidad a los Estatutos de la Institución, citase a Junta General Ordinaria de la Asociación de Canalistas del Laja, para el día 16 de Junio de 2018 a las 9:30 horas en primera citación y si en dicha ocasión no hubiere quórum, la 2ª citación es para el mismo día a las 10:00 horas, ambas en la sala de reuniones de la Cámara de Comercio y Turismo Los Angeles ubicada en calle Lautaro 267 Los Ángeles. En esta Junta General, sólo tendrán derecho a voto los accionistas que estén al día en sus cuotas y los poderes se calificarán hasta el día Viernes 15 de Junio a las 12:00 horas, en las Oficinas de la Asociación.-  
**TABLA 1.-Acta de la Junta General Ordinaria anterior**  
2.-Cuenta del Directorio correspondiente a la tem-

porada 2017-2018  
3.-Pronunciarse sobre el Balance 2017-2018  
4.-Fijación de la Cuota Común para el periodo 2018-2019  
5.-Elección de Directorio para el periodo 2018-2019  
6.-Elección de la comisión revisora de cuentas y revisora de actas  
7.-Varios. El Balance y la Memoria estarán a disposición de los señores accionistas a contar del día 15 de Junio en las oficinas de la Asociación.- Héctor Sanhueza Acevedo.-Gerente.- Asociación de Canalistas del Laja.- (26753)

**CITACIÓN:** "Citase a Asamblea General Ordinaria Anual del Instituto Chileno Alemán de Cultura de Los Ángeles, para el día Jueves 07 de Junio de 2018, a las 19:00 horas, en la sede del Instituto, Avda. Gabriela Mistral N° 1360. El Presidente". (26726)

## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (3)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
<b>2017</b>						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,09	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
<b>2018</b>						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2,0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual  
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)  
(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.  
(4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.  
(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 9 de junio de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>MAYO 2018</b>		
01-05-2018	27.006,43	28.142,41
02-05-2018	27.008,23	28.144,78
03-05-2018	27.010,03	28.147,14
04-05-2018	27.011,83	28.149,51
05-05-2018	27.013,63	28.151,87
06-05-2018	27.015,43	28.154,24
07-05-2018	27.017,22	28.156,61
08-05-2018	27.019,02	28.158,97
09-05-2018	27.020,82	28.161,34
10-05-2018	27.022,63	28.163,70
11-05-2018	27.024,43	28.166,06
12-05-2018	27.026,24	28.168,42
13-05-2018	27.028,05	28.170,78
14-05-2018	27.031,27	28.174,47
15-05-2018	27.033,88	28.178,16
16-05-2018	27.036,49	28.181,85
17-05-2018	27.039,10	28.185,54
18-05-2018	27.041,72	28.189,23
19-05-2018	27.044,33	28.192,92
20-05-2018	27.046,94	28.196,61
21-05-2018	27.049,56	28.200,30
22-05-2018	27.052,17	28.203,99
23-05-2018	27.054,78	28.207,68
24-05-2018	27.057,40	28.211,37
25-05-2018	27.060,01	28.215,06
26-05-2018	27.062,63	28.218,75
27-05-2018	27.065,24	28.222,44
28-05-2018	27.067,86	28.226,13
29-05-2018	27.070,47	28.229,82
30-05-2018	27.073,09	28.233,51
31-05-2018	27.075,71	28.237,20
01-06-2018	27.078,32	28.240,89
<b>JUNIO 2018</b>		
01-06-2018	27.080,94	28.244,58
02-06-2018	27.083,56	28.248,27
03-06-2018	27.086,17	28.251,96
04-06-2018	27.088,79	28.255,65
05-06-2018	27.091,41	28.259,34
06-06-2018	27.094,03	28.263,03
07-06-2018	27.096,65	28.266,72
08-06-2018	27.099,26	28.270,41
09-06-2018	27.101,88	28.274,10

### MONEDA

Dólar	630,38	Pesos
Euro	737,2	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	102,14	Índice

## INDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia -benchmark- para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

### CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

### SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67

EN EL POLIDEPORTIVO

# Día del Desafío en Los Ángeles

Este miércoles 30 de mayo, estudiantes de la comunidad angelina se dieron cita en el Polideportivo, para participar en el Día del Desafío, campaña mundial de incentivo a la práctica regular de actividades físicas en beneficio de la salud y el bienestar.

En el Día del Desafío, ciudades de tamaños similares compiten por movilizar el mayor porcentaje de personas de su comunidad, durante 15 minutos. Esta vez el contrincante de la capital provincial fue Santiago.

Se realiza anualmente el último miércoles del mes de mayo, proponiendo que las personas interrumpen sus actividades rutinarias y practiquen, durante 15 minutos consecutivos, cualquier tipo de actividad física.

Además, en la oportunidad se aprovechó de mostrar parte de los programas con que cuenta el IND para ofrecer, no solamente en nuestra región, sino que a nivel país, lo que se está desarrollando en el deporte formativo-recreativo.

En su trasfondo, la competición es sólo un estímulo a la participación ya que en este desafío, los grandes vencedores son los ciudadanos que, además del cuerpo, ejercitan la integración social, la creatividad, el liderazgo y el espíritu comunitario.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



# DEPORTES

LA SEGUNDA FECHA SERÁ EN YUMBEL

## En Cabrero se realizó la primera fecha del Raid Biobío de Ciclismo de Montaña



CABRERO vivió el debut en la temporada 2018.

Con 12 fechas a lo largo de la provincia de Biobío la competencia ya es clásica en la zona.

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

El soleado día otoñal y el buen estado de los caminos de tierra permitieron el éxito de la primera etapa del 18° raid ciclo rural de la provincia de Biobío, que comenzó a rodar este domingo en la comuna de Cabrero y que culminará, tras 12 fechas, con el ascenso al volcán Antuco. La organización está a cargo de la rama de ciclismo del club Santa María de Los Ángeles y en esta jornada de inicio recibieron el apoyo logístico de la municipalidad y de Carabineros de Chile.

Más de un centenar de deportistas, en sus bicicletas montañosas, se congregaron, desde diversos puntos de la zona, incluyendo clubes de Los Ángeles, Yumbel, Yun-

gay, Negrete, Renaico, Angol y Collipulli, entre otros. El recorrido fue sobre 45 kilómetros, por los sectores rurales Lomas de Angol y Liucura, incluyendo un corto tramo pavimentado del camino a Quinl.

Sergio Valdebenito, coordinador del raid, destacó la masiva presencia de ciclistas, desde los niños y adolescentes a los adultos y seniors, amateurs y profesionales, que quisieron sumarse a esta convocatoria. Resaltó que, al igual que otros años, comenzaron en Cabrero, con el respaldo municipal, que se replicará en otras comunas de la provincia, donde también las municipalidades están disponibles a colaborar. Junto con agradecer la notoria presencia policial, destacó el compromiso de Carabineros para estar presente no sólo en la partida

desde la ciudad, sino en todo el recorrido.

Claudio Sáez, deportista de Cicleskano de Cabrero y actual campeón del raid, sostuvo que "este año vamos a volver a participar y pretendemos lo mismo, a ver si podemos volver a ganarlo".

Respecto al hecho de que la competencia se inició en su comuna, manifestó que "es bueno, nosotros ya conocemos la ruta y eso es un punto a favor".

Por ello, el próximo domingo se disputa la segunda fecha en la comuna de Yumbel, en cuanto a ello dijo que irán a competir con el gran objetivo de poder ganar la prueba.

### GANADORES

La primera fecha tuvo bastantes sorpresas, Sebastián Castro se quedó con la tabla general y la categoría Intermedio; al mismo tiempo Víctor Yaupe ganó la sub 23; Manuel Fernández la Amateur; Edison Sánchez Master A; Claudio Sáez Master B;

Alexis Sepúlveda Master C; Hannes Shomauer Senior A; Marcos Palacio Senior B; Nelson Cruz en Senior C y Horacio Pérez se adjudicó la categoría Súper Senior.

En damas, Belén Vera se adjudicó menores de 30 y Pamela Aguayo hizo lo propio en mayores de 30.

### CICLISMO DE MONTAÑA

El ciclismo de montaña, considerado un deporte de riesgo, es un ciclismo de competición realizado en circuitos naturales generalmente a través de bosques por caminos angostos con cuestas empinadas y descensos muy rápidos.

Las bicicletas suelen ser fabricadas de aluminio, titanio, carbono u otras aleaciones lo más ligeras posibles, llevan suspensión delantera normalmente en la horquilla, con recorrido desde 180 a 203mm, que puede ser de resorte, aceite, aire o ambos sistemas combinados; algunas usan también suspensión para

la rueda trasera, normalmente con un sistema de articulación en el cuadro de la bicicleta. A finales de la primera década del siglo XXI la mayoría usaba cambios de 9 velocidades en el piñón (cassete) de la rueda posterior y 3 platos en la catalina. Posteriormente en el mercado se comenzaron a comercializar bicicletas con biplato adelante y juegos de cassette, de 10 y 11 velocidades en el eje trasero; en el 2015 se incursionó en el mercado con la catalina monoplato con cassetes de 11 y 12 velocidades. Estas configuraciones siempre son a elección del deportista, el avance de la tecnología permitió alojar más relaciones en el cassette para simplificar la catalina y hacer más sencillo el manejo de las relaciones llevándolos a un solo actuador en el manubrio a diferencia de los sistemas tradicionales con relaciones en el cassette y también en la catalina que requieren de dos actuadores o sistemas electromecánicos automatizados más complejos y costosos.

El freno viene accionado a través de una palanca situada en el manubrio. Hasta finales del siglo XX sólo se había visto frenos de llanta, con pastillas de goma o caucho, accionadas por un cable de acero o cabo.

A partir del siglo XX se comenzó a utilizar los frenos de disco, los cuales están formados por un disco de diámetro reducido fijado al eje de la rueda que se accionan igualmente por manivelas y cables de acero o posteriormente con sistemas hidráulicos. Los frenos de disco son mucho más seguros aunque no más ligeros.

Es altamente recomendado el uso de elementos de seguridad como casco especial, guantes de dedos largos, pedales clip y zapatillas especiales para este tipo de pedal. Protectores de torso, codos y rodillas.

Algunas de las especialidades y competiciones están reguladas por la UCI (Unión Ciclista Internacional) mientras otras se disputan de modo amistoso.

RALLYMOBIL ANUNCIA LAS PRÓXIMAS FECHAS

# Frutillar es la siguiente localidad que recibirá a la competencia

Las ciudades de Concepción y Los Ángeles ya fueron testigos de las dos primeras fechas de este Campeonato RallyMobil 2018. Hoy, se anuncian las ciudades que serán protagonistas de las siguientes competencias que se avecinan.



Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

La organización del Campeonato RallyMobil junto con la Comisión Nacional de Rally, tienen definidos los días y las locaciones para la más importante competencia automovilística en Chile. Siendo la más cercana, la fecha que se disputará en la ciudad de la Región de Los Lagos, Frutillar, los días 22, 23 y 24 de junio.

Tras 18 años de historia ininterrumpida, el RallyMobil goza de un gran éxito en ruta, que ya vio vibrar a sus primeras dos fechas, las que se llevaron a cabo en la Región del Bío Bío, teniendo como protagonistas a las ciudades de Concepción y Los Ángeles -en los meses de abril y mayo- que con gran expectación

recibieron a los pilotos que se disputan en las categorías: N3, R2, R3 y R5.

Cabe recordar que la pasada fecha realizada entre el 25 y 27 de mayo se llevó a cabo en Los Ángeles, la que se efectuó con éxito y donde triunfó el local Pedro Heller en la R5, además de un excelente tercer lugar de Marcelo Vildósola en la categoría R2.

Así, quedó definido que la cuarta fecha será en Vicuña (3, 4 y 5 de agosto); la quinta será en Curicó (31 de agosto, 1 y 2 de septiembre); la sexta fecha se llevará a cabo en Río Bueno

## Calendario del Campeonato RallyMobil 2018:

- 3era: Gran Premio Frutillar - 22 al 24 de junio.
- 4ta: Gran Premio Vicuña - 3 al 5 de agosto.
- 5ta: Gran Premio Curicó - 31 de agosto al 2 de septiembre.
- 6ta: Gran Premio Río Bueno - 19 al 21 de octubre.
- 7ma: Gran Premio Pichilemu - 23 al 25 de noviembre.
- 8va: Motorshow Santiago/Concepción: 14 al 15 de diciembre.



(19 al 21 de octubre), mientras que la última fecha será en Pichilemu entre el 23 y 25 de noviembre).

Por último estará el motor show en Santiago o Concepción que será el 14 y 15 de diciembre.

Por último estará el motor show en Santiago o Concepción que será el 14 y 15 de diciembre.

CON EXPONENTES DE CHILE Y ARGENTINA

## Este fin de semana se realizará campeonato de enduro en Los Ángeles

Afon2 quiere seguir motivando a los fanáticos del mundo tuerca en Los Ángeles.

El campeonato Afon2 tiene una historia de ya 7 años comenzando en la región de La Araucanía y esta es su tercera versión en la capital de la provincia de Biobío.

Es un campeonato a 7 fechas modalidad FIM (Trazado circuitos campeonato mundial) donde las diferentes categorías desde niños de 5 años, damas y mayores de 50 años

ponen a prueba sus habilidades y destrezas sobre una motocicleta de alta competición.

Campeonato Modalidad FIM a 7 fechas simples.

El certamen cuenta con la participación de pilotos argentinos compitiendo.

De Chile se tiene a muchos de los mejores pilotos de la especialidad sobre todo en la categoría Súper Expertos donde jóvenes de 15 a 30 años recorren el circuito de más de 130 km haciendo gala de su refinado manejo.

Al mismo tiempo, habrá la visita de uno de los mejores pilotos del mundo, Benjamín Herrera y de promesas de recambio como Cami-

lo Herrera, Joaquín Cortez, Ignacio Carvajal entre otros.

Por las Damas estará la representante local Rosario Avello con muy buenos resultados en el actual campeonato.

Por lo mismo, desde la organización destacaron que "se invita a las familias que se acerquen al fundo Higuierillas desde el sábado ubicado camino Rinco Natre terminando el camino pavimentado a 300 metros, para que disfruten junto a sus hijos de esta linda modalidad del deporte motor. Podrán hacer trekking para que se acerquen a las especiales en medio del cerro resultando una muy saludable actividad siendo totalmente gratuita la entrada".



EL EVENTO, que se correrá camino al Natre, revivirá la pasión del mundo tuerca en Los Ángeles.

## LA TAREA ES INCENTIVAR



EL KARATE KYOKUSHIN fue una de las actividades más llamativas.

# Con distintas actividades Colegio Saint George sigue promoviendo el deporte

Con Rama de hockey además del inicio de la clínica de Karate Kyokushin la institución sigue manteniendo en forma a sus estudiantes.

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

Hace algunos días el colegio Saint George participó en distintas actividades en ámbitos deportivos donde se presentó con la rama de hockey en categoría sub 12 tanto en damas como varones en el torneo organizado por el Liceo Comercial Camilo Henríquez.

En esta oportunidad se desarrolló en las canchas del club Costa Calvo, ubicado en el sector Club de Campo de la ciudad, donde participaron 4 equipos por categoría y donde Saint George perdió un solo partido en las dos categorías que presentó lo que le permitió quedar con el segundo lugar del torneo.

"En general el nivel escolar está muy parejo, hoy el hockey

se apropió de muchos establecimientos y después de ser un deporte desconocido ha tomado mucha fuerza y se ha incrementado en muchos sectores de la comuna sobre todo a nivel escolar, nosotros como colegio somos pioneros en la incorporación de este deporte en la ciudad cuando partimos existía la posibilidad de generar torneo internos lo que hoy en día ha cambiado logrando medirnos con otros equipos y evaluar nuestro desarrollo formativo con los alumnos", explicó el coordinador de extra escolar del establecimiento, Víctor Castillo.

Al mismo tiempo, afirmó que "estamos contentos por lo obtenido, más allá de los resultados creo que cada vez que uno vuelve de un torneo, ya es un triunfo independiente del lugar que uno obtenga. La entrega de valores e intercambio que existe en estas activi-

dades es un triunfo tremendo para el desarrollo personal de los alumnos, destacamos la iniciativa de la organización y sobre todo agradecemos la oportunidad".

## CLÍNICA DE KARATE KYOKUSHIN

Además, comentó que llevaron a cabo la primera clínica escolar en la ciudad de Los Ángeles, dirigida a niños y niñas de colegios básicos para fomentar la práctica del arte marcial y en especial el karate Kyokushin.

Respecto de ello, afirmó que "esperamos contar con la presencia de cerca de 50 niños para motivarlos a participar de esta disciplina y potenciar el Dojo Kyokushin Los Angeles.

El Karate Kyokushin durante sus prácticas, se presenta como una filosofía que permite mejorar la capacidad de estar más alerta, fomenta el control de la respiración y el aprendizaje de las posturas corporales correctas. Se enseñan técnicas de defensa personal con el fin de evitar el confrontamiento entre perso-

nas con agresiones físicas y/o verbales".

Esta clínica está enfocada en el trabajo con niños en su etapa escolar, fomentando las buenas prácticas y disciplina inculcadas en el arte marcial japonés.

## RESUMEN ACTIVIDAD

Gracias al apoyo del colegio Saint George, cuerpo directivo y coordinador de Acles, se realizó la primera clínica de Karate Kyokushin en la ciudad de Los Angeles.

Con la venida de distintos sensei de Concepción, Talca y Los Angeles se llevó a cabo el evento en una fría mañana de sábado que no impidió que padres y estudiantes participaran de este significativo evento para la formación personal del arte marcial.

Cerca de 200 personas dieron cita a esta primera clínica, donde unos 60 estudiantes de los colegios Inglés Woodland, Beato Damián de Molokai, San Rafael, Bicentenario e

Hispanoamericano estuvieron en jornada matutina y por la tarde, entrenaron y

jugaron casi 7 horas, manifestando su gratitud por el evento y multitudinarias fotografías con los sensei que hicieron posible esta actividad.

Los más felices, sus padres al ver la buena conducta de sus pupilos y las ganas que mostraron durante todo el día.

Esta actividad buscaba fomentar el deporte en los colegios y en especial la disciplina y vida sana entre los

practicantes, objetivo que se logró a cabalidad y parte de ello se vio reflejado también en el apoyo que brindó Instituto Oxford y Gimnasio Body And Life, premiando a los asistentes con cursos de inglés gratis y meses de gimnasio sorteados entre quienes asistieron y a su vez comprometiendo su participación en futuros eventos relacionados con esta disciplina.

### Horarios

#### Gimnasio Golden GIM

**Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores**  
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

**Zumba**  
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00  
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

**Step - Baile entretenido**  
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

**Karate**  
Martes y jueves 20:30 a 22:00



**GOLDEN GIM**

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.  
Horario continuado, Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.  
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.  
Contenido con empresas e instituciones de educación.  
Lord Cochran 551 Los Angeles ☎ +5699940207

## Guía Profesional

**PARA QUE  
TODOS TE  
VEAN,  
PUBLICA  
CON LA  
TRIBUNA**

### PSICÓLOGA

**MARCELA  
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

**SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA  
SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER  
ES PROBLEMA NUESTRO.**

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,  
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ANGELES  
+56 984027782

**¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?  
TENEMOS PARA TI  
UNA SECCIÓN ESPECIAL**



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO  
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM  
Y COMPARTE TU PASIÓN.

\*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

## Foto del día

Quidico, puesta de sol.  
Alinne Bustos Reveco



## Sudoku

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

	8		3		5			
7		4		8	1	6	9	
						3		
9							4	
		8	6	1	4		2	9
	7		9	5				3
1					7			
	9		5	2	8	4		
				9	6			

			9		4	8	2	1
				1	6		3	
1						7		
				5				
	8		6					
		7	1					
2		3		9		6		
6			3		7		9	5

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

## Santoral

Hoy: Norberto

## Fases de la luna



**LLENA**

28 de junio



**MENGUANTE**

6 de junio



**NUEVA**

13 de junio



**CRECIENTE**

20 de junio

## Sudoku solución 5 de junio

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

1	4	6	2	8	5	7	3	9
3	5	8	9	7	6	2	4	1
7	9	2	1	3	4	8	6	5
4	6	3	8	9	2	5	1	7
5	2	7	4	1	3	9	8	6
8	1	9	6	5	7	4	2	3
6	8	5	7	4	1	3	9	2
2	7	4	3	6	9	1	5	8
9	3	1	5	2	8	6	7	4

2	9	4	7	1	8	5	3	6
5	7	8	2	6	3	9	4	1
6	3	1	5	4	9	7	2	8
4	1	2	6	7	5	8	9	3
7	8	6	9	3	1	4	5	2
9	5	3	8	2	4	6	1	7
1	4	7	3	5	6	2	8	9
3	6	9	4	8	2	1	7	5
8	2	5	1	9	7	3	6	4





# ESPECIAL CALEFACCION Y ENERGÍAS LIMPIAS.

**CIERRE DE VENTA DE AVISOS / 8 DE JUNIO**  
**PUBLICACIÓN 11 DE JUNIO**

**VENTA DE AVISOS**

**LISETTE JEQUIER 9 4257 7899 / ROXANA CONTRERAS 9 9696 1902**

60  
ANIVERSARIO  
1958 - 2018

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES